

**INFORME INVESTIGACIÓN**

**“LAS FUENTES BAJO SOSPECHA”**

**LOS RIESGOS DEL USO DE  
TRASCENDIDOS Y DE FUENTES NO  
IDENTIFICADAS**

**Investigadores:**

**Diego Moulian  
Giselle Munizaga**

**Ayudantes de Investigación:**

**Claudia Abraham  
Jaime Piña  
Jaime Ramírez**



## Índice

- **Introducción: El “Señor Fuentes”**
  
- **Capítulo I: Las fuentes de información: un insumo delicado**
  
- **Capítulo II: El uso de trascendidos y fuentes no identificadas, una práctica sistemática en la prensa nacional**
  1. Una mirada general
  2. ¿Qué agenda nos presentó la prensa?: los grandes temas y actores
  3. Uso de fuentes no identificadas y trascendidos: especificidades y variaciones
  
- **Capítulo III: Análisis de casos**
  1. Caso MOP – Gate – U. de Chile
  2. Disputa entre Raquel Argandoña y Hernán Calderón
  
- **Consideraciones Finales: Acerca del periodismo, sus encuadres y limitaciones**

## Introducción

### El “Señor Fuente”

*Trascendió en los pasillos de Palacio; fuentes altamente calificadas denunciaron...; círculos cercanos a la causa adelantaron el procesamiento de...; altos ejecutivos de la estación televisiva revelaron...; concedores del tema explicaron...; testigos presenciales inculparon al sospechoso...*

Son frases que se han convertido en ingredientes frecuentes de la prensa nacional. Aparecen todos los días en los diarios y, con mayor o menor fuerza, a lo largo de cada una de sus páginas. Se las encuentra en reportajes de tipo político, en la crónica roja y en las secciones de espectáculos.

Tal es su habitualidad, que en las conversaciones de periodistas y de consumidores usuales de los medios escritos se ha hecho común hablar del *Señor Fuente*, expresión un tanto irónica que se utiliza para referirse a este tipo de enunciados que alude ambigua y genéricamente al origen de una información, ocultando la verdadera identidad del hablante: su nombre, su cargo u oficio, su calificación y experticia, y, más relevante aún, su confiabilidad e idoneidad.

Más allá de las impresiones de los actores y receptores del medio informativo nacional, el estudio sistemático y científico de la prensa chilena, como veremos más adelante, comprueba que sus apreciaciones en torno al creciente protagonismo del *Señor Fuente* no están lejos de la realidad.

La presente investigación, sin embargo, no pretende ser un material de denuncia de los vicios y falencias que aquejan al periodismo chileno. Menos aún busca limitar el libre ejercicio informativo, ni propiciar la implantación de leyes o marcos regulatorios que coarten la labor de los medios de comunicación. Por el contrario, su objetivo es contribuir a elevar el nivel del periodismo que se practica en el país, convirtiéndose en un aporte para avanzar en la siempre difícil senda de construcción de un periodismo más activo, más denunciativo y a la vez responsable, con mayores grados de sintonía con sus públicos y más alerta a los grandes problemas nacionales.

Las elección de de las fuentes como objeto de estudio no es gratuita. Las fuentes son un insumo central del proceso productivo de noticias, su utilización tiene importantes connotaciones éticas, se vinculan estrechamente con el derecho a la información, e inciden fuertemente en la pluralidad, veracidad y verosimilitud de los escenarios de realidad planteados por los medios de comunicación.

Es interesante, por lo tanto, indagar en las modalidades de uso de fuentes no identificadas por parte de tres de los principales diarios de circulación nacional - como son La Tercera, El Mercurio y Las Últimas Noticias-, detectando cuánto y cómo son ocupadas, en qué áreas temáticas tienen una presencia más relevante, y qué funciones específicas cumplen (Ver Anexo 1).

Pensamos que sólo a través de un uso responsable de los informantes anónimos - del llamado *Señor Fuente*- se puede practicar un periodismo de calidad, que sea consecuente con lo que los mismos profesionales de la prensa reconocen como su deber ser: *estar al servicio de la verdad, los principios democráticos y los derechos humanos, regidos por el principio de la veracidad, entendida como una información responsable de los hechos*<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Código de Ética del Colegio de Periodistas de Chile, Artículo N° 1.

## Capítulo 1:

### **Las fuentes de la información: un insumo delicado**

Los zapateros fabrican zapatos; los jueces interpretan y aplican las leyes que son aprobadas por los parlamentarios; los médicos entregan salud a sus pacientes; los ingenieros agrónomos se encargan de la producción agrícola. ¿Qué produce la prensa y los periodistas? La prensa y los periodistas producen noticias; ese es el fruto final de su trabajo, lo que ponen a disposición del público. Es un elemento difícil de definir, pero que está presente en la vida diaria de todos y cada uno de los habitantes de las sociedades modernas. Como afirma el catedrático español Miquel Rodrigo Alsina, *“cada mañana, de forma rutinaria, los ciudadanos que desean informarse leen el diario, escuchan la radio o ven la televisión. Estos individuos realizan el consumo de una mercancía un tanto especial: las noticias”*<sup>2</sup>.

Un insumo medular en el proceso productivo de las noticias son las fuentes informativas. Todo relato periodístico –una nota escrita, televisiva o radial- se construye a partir de fuentes, de proveedores de información, sea el reporteo en terreno de un periodista, los relatos de testigos y víctimas de un acontecimiento, o los pronunciamientos de personas informadas acerca del asunto tratado. El contar y acceder a datos proporcionadas por fuentes es parte fundamental de la labor periodística profesional.

La centralidad de las fuentes está vinculada con diversos aspectos del trabajo periodístico. Tiene que ver con la veracidad de los relatos noticiosos, influye en el grado de pluralismo de los escenarios de realidad ofrecidos por los medios, y se vincula con el derecho a la información.

- **Acceso a las fuentes y derecho a la información**

Uno de los pilares en los que se sustentan las democracias modernas es el derecho a la información. Esta afirmación es aceptada de manera generalizada por teóricos políticos y textos constitucionales, y ya forma parte del sentido común colectivo. Pero ¿en qué bases se afirma el derecho a la información?

Según el destacado periodista y profesor de ética Emilio Filippi, se sostiene, entre otros aspectos, en la libertad para editar y manejar medios de comunicación, en libre circulación y funcionamiento de éstos, en la posibilidad de interpretar y analizar los hechos noticiosos, y en el **libre acceso a las fuentes de información**.

---

<sup>2</sup>Miquel Rodrigo Alsina, *“La construcción de la noticia”*, página 13, Editorial Paidós, Barcelona, 1989.

En este ámbito, la teoría periodística distingue dos grandes tipos de fuentes: las públicas y las privadas.

Las primeras son aquellas vinculadas con el aparato del Estado y los organismos gubernamentales. Por la naturaleza de su quehacer, en estos informantes la transparencia es un deber. Los actos de la administración fiscal y los antecedentes relativos a su ámbito de acción tienen que estar siempre abiertos a los medios de comunicación, ya que afectan -indirectamente o directamente- a la población y son de interés colectivo. Aquí, el derecho de la información tendría que operar con absoluta amplitud y libertad, considerándose sólo limitaciones específicas relativas a la seguridad nacional.

En cambio, el acceso a las fuentes privadas debiera ser más limitado, privilegiándose el derecho a la intimidad. Los particulares no pueden ser invadidos en su vida privada o en la intimidad de su hogar, y tiene derecho a proteger de la publicidad los actos que sólo a ellos les competen y que no tienen repercusiones sociales.

- **Aspectos éticos y legales**

Debido a su potencia comunicativa, el uso de fuentes no identificadas es una de las prácticas periodísticas sobre las que más se ha reflexionado y legislado a nivel nacional e internacional, convirtiéndose en uno de los principales temas de debate ético en la comunidad periodística nacional y extranjera.

En Chile, hay un gran cuerpo legal que regula el trabajo periodístico. Se trata de la Ley sobre Libertades de Opinión e Información y Ejercicio del Periodismo, aprobada por el Congreso Nacional el año 2001. En ella se establece el derecho de los periodistas a mantener en reserva sus fuentes informativas, sólo adjudicándoles responsabilidad acerca de los delitos que pudieran cometer por la información difundida (ver artículo 7° en nota).

El interés de esta norma parece ser cautelar la mayor libertad en el polo emisor de las comunicaciones, dentro de lo que correspondería a una orientación primordialmente liberal de este proceso social. Ausentes están las consideraciones respecto a cautelar la entrega de una información responsable o respecto las dimensiones sociales o éticas de la prensa.

Distinta es la visión contenida en el Código de Ética del Colegio de Periodistas. Allí lo dominante es el resguardo de los derechos de los receptores. En el artículo noveno de este cuerpo normativo se establece: *“La no identificación de las fuentes debe ser siempre excepcional, pues el lector tiene derecho a conocerlas y así evaluar por sí mismo la calidad de las mismas”*<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Código de Ética del Colegio de Periodistas de Chile, artículo N° 9.

Esta orientación más restrictiva con respecto al uso de informantes anónimos es la que prevalece en la mayoría de los códigos deontológicos de asociaciones de la prensa, agrupaciones periodísticas y medios de comunicación, como también en publicaciones de expertos en ética periodística.

Por ejemplo, la declaración de principios de la Sociedad Estadounidense de Redactores Periodísticos estipula que *“salvo que haya una clara y apremiante necesidad de mantener la reserva, la fuente de información debe ser identificada”*. En el mismo sentido se pronuncia la Asociación de Jefes de Redacción de la Associated Press, que en su código de ética estipula que *“las fuentes de información deben ser reveladas, a menos que haya una razón inequívoca para no hacerlo. Cuando sea necesario proteger el carácter confidencial de una fuente, deberán explicarse los motivos”*<sup>4</sup>.

En general, en el medio periodístico nacional también se reconoce como una excepcionalidad el procedimiento de no dar a conocer la identidad de las fuentes. Las Orientaciones Programáticas de Televisión Nacional de Chile afirman que *“siempre será preferible dar una información aludiendo a la fuente de la cual se obtuvo. La reserva o confidencialidad de la fuente no es por principio aconsejable, ni debiera convertirse en una conducta habitual”*<sup>5</sup>.

Asimismo, el académico de la Universidad Diego Portales Abraham Santibáñez recomienda que *“lo ideal es que toda información esté respaldada por un nombre, una institución o un organismo”*. Por otra parte, la escuela de Periodismo de la Universidad Católica desaconseja la habitual práctica de ocultar la identidad de los proveedores de información: *“Pareciera, a nuestro juicio, oportuno que los periodistas pusieran todo su empeño en que esta costumbre de las fuentes no identificadas no se extienda, puesto que para ellos conlleva un riesgo hacia su credibilidad”*<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> Declaración de Principios de la Sociedad Estadounidense de Redactores Periodísticos y Código de Ética de la Asociación de Jefes de Redacción de la Associated Press. En: Emilio Filippi, *“La profesión del periodista, una visión ética”*, páginas 242 y 243, Editorial Atena, Santiago de Chile, 1991.

<sup>5</sup> Orientaciones Programáticas de Televisión Nacional de Chile, página 30.

<sup>6</sup> Pilar Vergara, *“Relación Periodistas – Fuentes de información”*, Cuadernos de Información Nº 2, Centro de Estudios de la Prensa, Facultad de Letras, Universidad Católica, Santiago de Chile, 1985.

Estas prevenciones en torno al uso de fuentes no identificadas buscan evitar un riesgo que siempre está presente en la labor informativa: la posibilidad de que se establezcan relaciones espurias entre periodista y fuentes, cuestión que se facilita con la solicitudes de reserva de parte de los informantes. El objetivo de éstos al refugiarse en el anonimato, puede ser dar publicidad a afirmaciones falsas o acusaciones infundadas. Con esto, el profesional de la prensa estaría actuando como vehículo de intereses ajenos a la esencia su quehacer, que se *“regirá por el principio de la veracidad, entendida como una información responsable de los hechos”*<sup>7</sup>.

La identificación de las fuentes, como vemos, está estrechamente con la calidad del periodismo y, a la vez, con el derecho del público a evaluar los relatos informativos que la prensa pone a su disposición, calificando su validez y credibilidad.

- **La importancia de la veracidad**

El periodismo crea y propone “realidades” a sus públicos. Los fundamentos de verdad de la información (los verosímiles) descansan, junto con datos rigurosos, en la credibilidad de las fuentes; es decir en la calidad de los que hablan, en su autoridad social, moral, profesional, técnica.

La cuidadosa identificación de las fuentes contribuye a generar confianza en la información y permite que los públicos puedan formarse sus propios juicios respecto a lo que se dice. *“El periodismo depende de la credibilidad. Si el público no cree lo que uno escribe, es mejor cambiarse de profesión. El decirle al público de dónde se obtuvo el material, desde una infidencia en el gobierno hasta una declaración de un entrenador de fútbol, es la única manera de proteger esa credibilidad”*<sup>8</sup>.

Para algunas personas ciertas fuentes serán más importantes y confiables; para otros, éstas le merecerán dudas. Los cristianos tienden a dar mayor preponderancia a las informaciones emanadas de fuentes eclesióásticas, y los sectores progresistas les creen más a los intelectuales o políticos de izquierda

---

<sup>7</sup> Código de Ética del Colegio de Periodistas de Chile, artículo N° 1.

<sup>8</sup> John Chancellor y Walter Mears. En: Abraham Santibañez, *“Introducción al Periodismo”*, página 130, Editorial Los Andes, Santiago de Chile, 1994.

Como se ve, el carácter de “verdad” de una información siempre es arbitrario, y depende en último término de la evaluación del receptor. Para saber si le da validez a una acusación aparecida en un diario, se debe saber quién es su autor. A veces, no obstante, es una necesidad mantener en secreto la identidad de las fuentes, como, por ejemplo, en aquellas situaciones en que la información sólo es posible de conseguir si se cautela el anonimato de testigos o víctimas amenazadas. En esos casos, la reserva de las fuentes se hace invocando el derecho de información, una de las garantías constitucionales básicas y un bien común que es necesario proteger.

Sin embargo, un uso abusivo de informantes anónimos puede traer graves consecuencias, por ejemplo, cuando se utilizan para generar rumores: cosas dichas sin que se sepa con claridad quién, cuándo y cómo fueron dichas. El rumor es lo contrario a la información seria, no contribuye a los entendimientos de la situación y las claridades propias del conocimiento de algo, aunque comunicativamente es muy potente, ya que genera un estado de alerta y curiosidad activa, y es una comunicación abierta frente a la cual cada uno puede agregar algo de su propia cosecha. El rumor es un instrumento poderoso para intervenir en los discursos privados y públicos. Es capaz de generar climas colectivos de temor e inquietud; consigue perfilar asuntos a la categoría de problemáticas y preocupaciones generales; puede tener fatales efectos en la reputación de instituciones y personas públicas.

- **Uso y abuso de fuentes no identificadas: ejemplos paradigmáticos**

A mediados de 1972 estalló el caso Watergate en Estados Unidos, a raíz de una investigación periodística de Robert Woodward y Carl Bernstein, profesionales del prestigioso diario Washington Post, quienes denunciaron el espionaje de la sede del Partido Demócrata por parte de agentes vinculados al Partido Republicano y al gobierno norteamericano. Estalló un escándalo político-judicial de grandes proporciones, que obligó a renunciar al presidente Richard Nixon.

Los reportajes sobre el caso Watergate -considerados como un paradigma del periodismo de calidad, valiente y comprometido con la revelación de asuntos de importancia pública y con el derecho de la ciudadanía a la verdad- estuvieron basados, entre otros antecedentes, en el testimonio de “Garganta Profunda”, un informante anónimo que prefirió refugiarse en ese apodo para evitar posibles represalias.

Esta investigación contribuyó decisivamente a la validación de las fuentes no identificadas por parte de la opinión pública y la comunidad periodística, siendo apreciadas como una poderosa herramienta del oficio informativo. Sin embargo, a comienzos del siglo XXI, estamos en un escenario muy distinto, en el que han aparecido crecientes cuestionamientos a prestigiosos medios de comunicación por el uso abusivo de informantes anónimos, por sostener relaciones de complicidad con fuentes poderosas y por la invención de noticias.

Algunos ejemplos emblemáticos son los siguientes:

En medio de la última guerra de Estados Unidos contra Irak, los norteamericanos se enteraron de un heroico episodio que alentó la moral del pueblo y las tropas estadounidenses justo en un momento en que el conflicto en el medio oriente atravesaba una de las coyunturas más adversas para la coalición anglo americana. Se trató del “rescate” de la soldado Jessica Lynch, quien estaba “prisionera” en manos de combatientes iraquíes. En marzo de 2003, The Washington Post informó en primera plana que, durante el operativo de salvamento, la militar disparó toda la carga de su fusil M – 16, ultimando a varios enemigos, luego de lo cual fue herida a bala y con una bayoneta. Las fuentes de este épico relato fueron **informantes militares y agentes de los servicios de inteligencia que no fueron identificados**. Meses más tarde el diario de la capital de Estados Unidos debió hacer un mea culpa, poniendo los hechos en su justa y menos heroica dimensión: Jessica Lynch no desembuchó un solo tiro, ya que fue dejada libre por los soldados de Saddam Hussein un día antes que llegara el Ejército norteamericano a auxiliarla.

La BBC de Londres, otro reputado medio occidental, también fue afectada por un coletazo informativo derivado de la conflagración en medio oriente. En el contexto del debate público sobre las pruebas que justificaban la invasión de Irak, la cadena pública británica sostuvo que los informes que dio Tony Blair para apoyar el conflicto militar se habían fundamentado en antecedentes exagerados y pruebas falsas. Según la emisora televisiva y radial, **su fuente primaria había sido un alto miembro de los servicios secretos ingleses**, al que no individualizó, y su fuente secundaria y de respaldo había sido David Kelly, simple asesor de Defensa, quien se había suicidado días anteriores. Con el correr de los días, sin embargo, rectificó, reconociendo que su informante principal era Kelly. La BBC se vio implicada en una polémica de amplios alcances -con ribetes políticos y policiales- en la que se puso en entredicho la fiabilidad de su información y se criticaron sus prácticas periodísticas, principalmente el uso de fuentes anónimas como sustento central de una noticia.

En el último tiempo también se desataron escándalos periodísticos alejados del ámbito bélico, en el que históricamente los medios han sido usados como canal de propaganda. En Gran Bretaña la prensa sensacionalista tradicionalmente ha enfrentado duras recriminaciones por las discutibles relaciones que establece con sus fuentes, que incluyen el pago a sus informantes. En 2002 el periódico News of the World informó en primera plana de un intento de secuestro de la esposa e hijas del afamado y multimillonario futbolista David Beckham, anunciando que el plagio fue evitado gracias a la intervención de la publicación. Sin embargo, meses después -el transcurso del juicio contra quienes supuestamente habían planeado el delito, cinco emigrantes rumanos y kosovares- se descubrió que el cerebro de secuestro era, nada más ni nada menos, el **informante anónimo** de la publicación, a quien se le había cancelado 15 mil dólares para que diera a conocer la “primicia”.

Quizás el caso más famoso y que recibió mayor cobertura de prensa fue el del Jayson Blair, un joven periodista negro del prestigioso diario The New York Times. Entre 1999 y el 2003, este reportero escribió, al menos, 70 artículos en los que cometió serios vicios, como inventar noticias, plagiar a publicaciones de la competencia, describir lugares que nunca conoció o citar a fuentes falsas. Un recurso muy utilizado por este otrora reportero estrella fue aludir a informantes anónimos como sustento de sus informaciones, las que muchas veces no se ajustaban a la verdad. El 11 de mayo de este año, el periódico, luego de una larga y acuciosa investigación interna, dio a conocer públicamente el accionar de Blair, con lo cual se levantó una fuerte polémica que le costó el puesto a sus principales autoridades y que puso en cuestión los sistemas y rutinas de producción y control del diario. La credibilidad del The New York Times quedó en tela de juicio.

Estos casos, con sus diferencias y características particulares, tienen un denominador común: en ellos estuvo en juego el uso de fuentes anónimas como importante sustrato de la veracidad y credibilidad de los relatos periodísticos.

## Capítulo II:

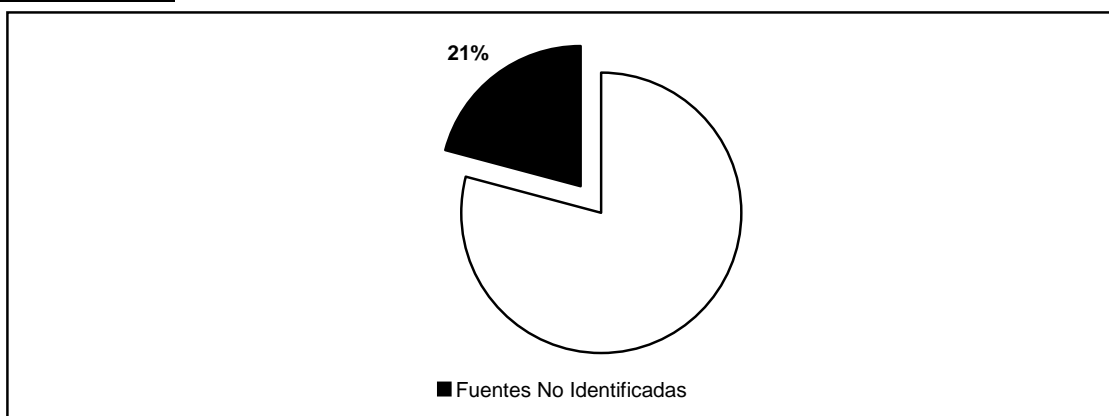
# **EL USO DE TRASCENDIDOS Y FUENTES NO IDENTIFICADAS, UNA PRÁCTICA SISTEMÁTICA EN LA PRENSA NACIONAL**

## **1.- Una Mirada General**

- **Un recurso sistemático**

Entre el 21 de abril y el 21 de marzo del 2003, los lectores de El Mercurio, La Tercera y Las Últimas Noticias no pudieron reconocer la identidad de un poco más del **20%** de las fuentes utilizadas por dichas publicaciones. Es decir, 2 de cada 10 informantes permanecieron en el anonimato, privando al público del derecho de evaluar su credibilidad.

**Gráfico N° 1: Presencia de fuentes no identificadas**

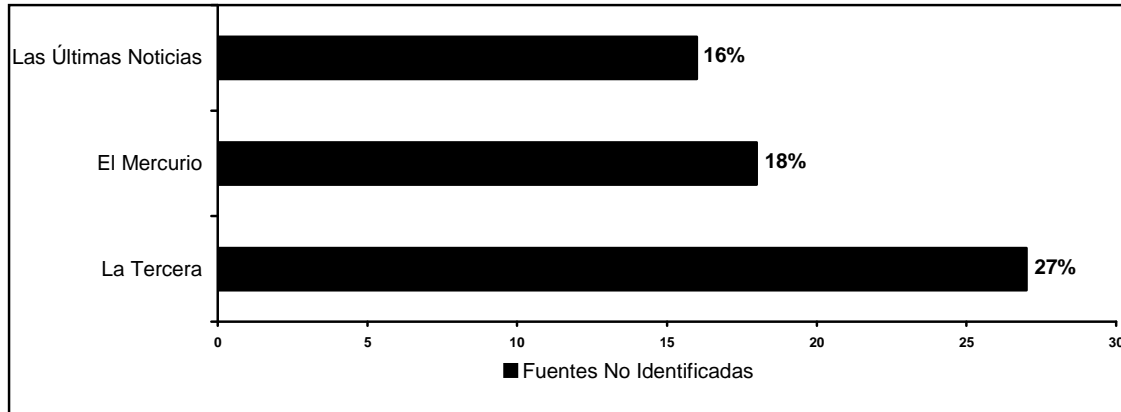


Se trata de una cifra no menor, que refleja que el uso de trascendidos y fuentes no identificadas fue una práctica sistemática e institucionalizada. El no hacer visible la génesis de la información, el silenciar la identidad de los que proveyeron los datos, opiniones y, en muchos casos, las denuncias que se presentaron a la ciudadanía, fue un recurso que se utilizó habitualmente, y no sólo en situaciones excepcionales. De esta forma, la prensa nacional, contrarió las recomendaciones deontológicas de importantes asociaciones y empresas periodísticas de Chile y el extranjero, las que prescriben, como apuntamos en el capítulo 1, que los medios siempre deben identificar a sus fuentes, siendo un procedimiento excepcional el mantenerla en el anonimato.

Si bien el ocultamiento de las fuentes alcanzó niveles altos en los tres diarios estudiados, sobresalió claramente La Tercera, el matutino que dio un uso más

intensivo a este recurso, seguido por El Mercurio y, posteriormente, por Las Últimas Noticias.

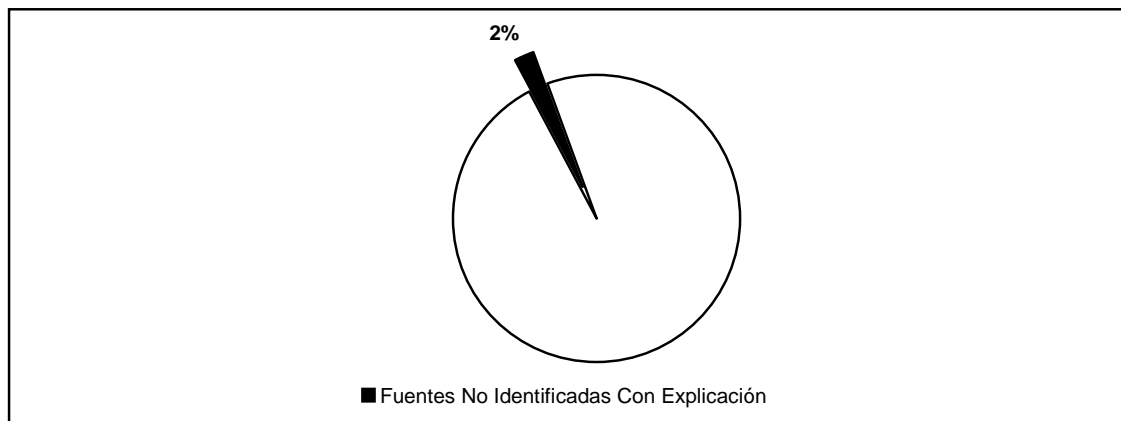
**Gráfico N° 2: Presencia de fuentes no identificadas, por diario**



- **La ausencia de explicaciones**

Como señalamos más arriba, la teoría ética coincide en que cuando se oculta la identidad de la fuente se deben explicar las razones al público. Una recomendación que fue desoída por los tres diarios chilenos, al menos en el período de esta investigación. En ese marco temporal, la tendencia general fue no explicitar los motivos que justificaban el encubrimiento de la identidad de un quinto de las fuentes que utilizaron entre fines de abril y fines de junio de 2003.

**Gráfico N° 3: Presencia de fuentes no identificadas con explicación del motivo**



Como se observa en el gráfico, sólo en un **2%** de los casos se dieron a conocer las razones del ocultamiento de la identidad de los proveedores de la información, lo que nuevamente revela un bajísimo nivel de sujeción a las normas

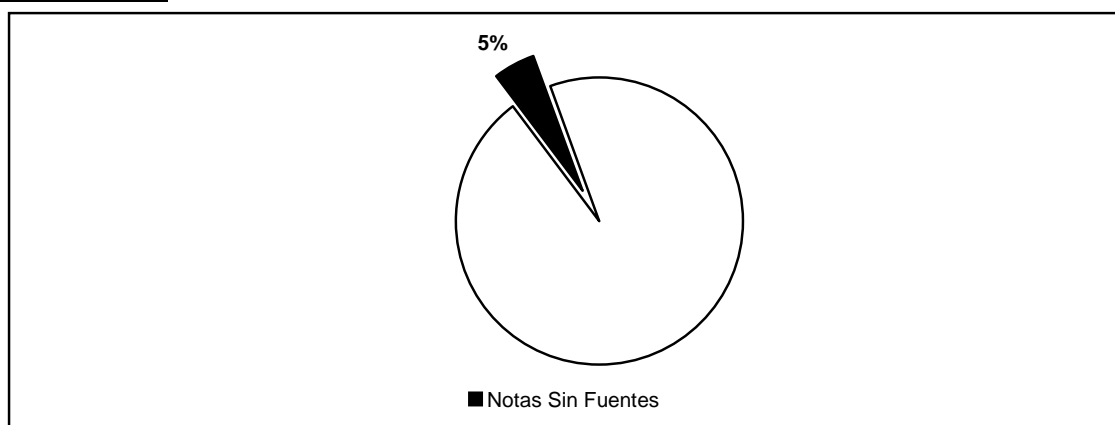
deontológicas aceptadas como válidas por la generalidad de la comunidad periodística nacional e internacional.

Más aún, los fundamentos que se esgrimieron para justificar la no realización de esta necesaria operación, generalmente fueron bastante vagos y poco aclaratorios. Con la excepción de algunas noticias policiales, en las que se argumentaron motivos de seguridad, la mayoría de las veces se sostuvo que la fuente quedaba oculta por petición de ésta, sin entrar en mayores detalles sobre las razones que la llevaban a realizar esta solicitud. Esta explicación, ¿explica algo?, o, más bien, ¿no siembra mayores dudas sobre las reales motivaciones que podrían llevar a una persona denunciar un hecho, a criticar a un personaje público o a acusar a una autoridad a través de los diarios, refugiado bajo un cómodo anonimato?

- **Límites difusos entre información y opinión**

Estudiando con más detalle los datos resultantes de la investigación, surge un antecedente interesante, que entrega pistas sobre el tipo de periodismo que se practicó en el período. El Mercurio, La Tercera y Las Últimas Noticias no sólo apelaron frecuentemente al recurso de silenciar la identidad de sus informantes, sino que también publicaron un porcentaje importante de notas en las que no se citaron fuentes, fueran éstas identificadas o no. Es decir, estos periódicos tendieron a construir relatos periodísticos que no se basaron en los datos e informaciones que les entregaron terceras personas, sino que se estructuraron a partir de las observaciones y apreciaciones de sus periodistas y/o editores.

**Gráfico N° 4: Presencia de notas sin fuentes**



Cuando se informa sobre un accidente vehicular, un temporal o un tiroteo entre delincuentes y carabineros, o, incluso, cuando se describe una asamblea política, es plenamente válido que un periodista se convierta en la fuente de la noticia, estructurando su narración a partir de su observación. Sin embargo, cuando los

acontecimientos escapan a los alcances de su examen inmediato, debe recurrir a fuentes que le permitan conocer y comprender estos hechos, cosa que no ocurrió en un **5%** de las notas publicadas durante el período examinado en esta investigación.

Un ejemplo claro de este “estilo” de hacer periodismo se encuentra en el siguiente artículo:

*“Una lluvia de críticas ha caído en los últimos días sobre el ministro secretario general de la Presidencia, Francisco Huenchumilla. El sector disidente de la DC, liderado por el senador Jorge Pizarro, está molesto con el secretario de Estado debido al reciente nombramiento de Marcelo Ortiz como jefe de gabinete...La disconformidad de ese sector DC se debe a que Ortiz pertenece al círculo más estrecho del presidente del partido...”<sup>9</sup>.*

¿Cómo supo el autor de esta nota que había un sector del PDC molesto con el ministro Huenchumilla?, ¿Cómo se enteró que estaba siendo víctima de una lluvia de críticas, y quiénes las expresaron? ¿Consultó a militantes de esa colectividad, entrevistó a directivos de la Secretaría General de la Presidencia?

Las lluvias producidas por fenómenos climáticos son detectables a simple vista, pero las precipitaciones de críticas no dejan huellas perceptibles. Para referirse a ellas es necesario consultar a los autores, destinatarios o testigos de esos cuestionamientos. Como en el artículo no se hace alusión a quienes fueron los informantes del periodista, ni siquiera ocultando su identidad, el lector tiene legítimo derecho a preguntarse sobre la confiabilidad de sus afirmaciones.

El uso y abuso del recurso de no citar fuentes o de hacerlo ocultando su identidad, produce, inevitablemente, importantes consecuencias sobre la veracidad de los relatos noticiosos. A la vez, debilita las fronteras entre lo que es información y opinión, dos ámbitos del trabajo periodístico que deben ser distinguidos con claridad si se pretende informar adecuadamente al público, dándole las herramientas necesarias para que construya sus propios puntos de vista sobre los grandes problemas del país. Al menos en el período de esta investigación, los diarios de circulación nacional no tuvieron una conciencia clara de esos límites.

## **2.- ¿Qué agenda nos presentó la prensa?: Los grandes temas y actores**

- **Irregularidades en el ámbito público, el tema eje del período**

---

<sup>9</sup> *La Tercera*, Cuerpo de Reportajes, 04 de mayo de 2003, página 3.

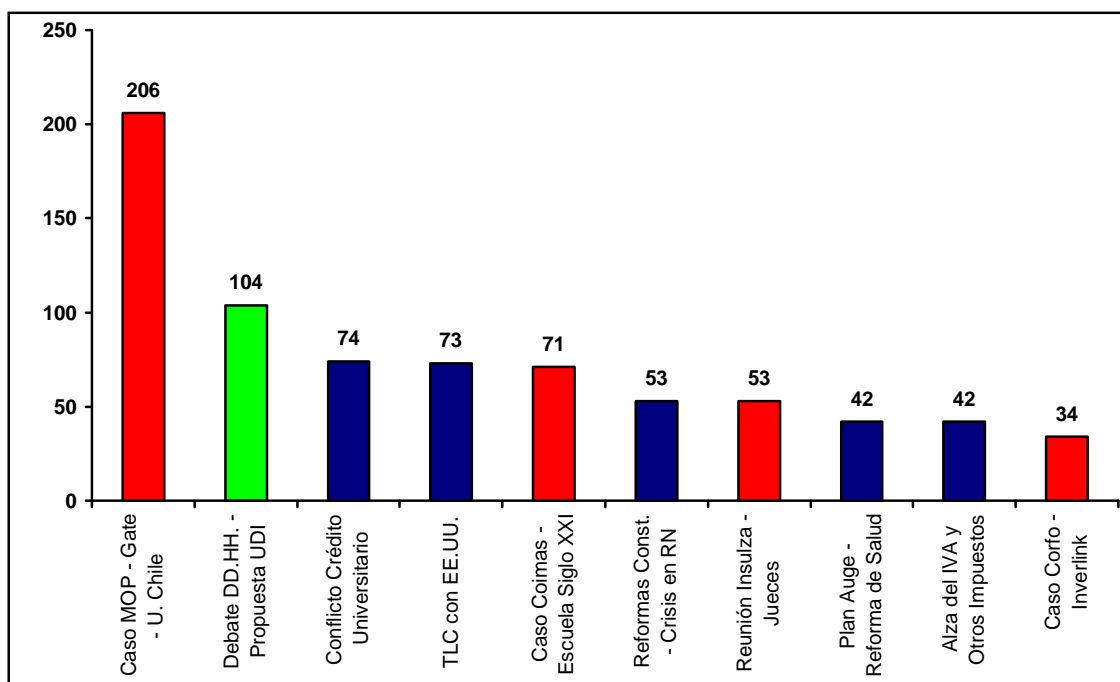
Para dimensionar adecuadamente el papel de los trascendidos y las fuentes no identificadas en los relatos de realidad elaborados por la prensa escrita, es necesario conocer el contexto temático en que se situaron.

Entre el 21 de abril y el 21 de junio de 2003, los tres diarios centraron su mirada principalmente sobre una problemática: las denuncias de irregularidades en el ámbito político – gubernamental, que representó el **11%** del total de las informaciones aparecidas en las secciones Política, Nacional y Espectáculos y en los cuerpos de reportajes.

Con menor fuerza, La Tercera, El Mercurio y Las Últimas Noticias también enfatizaron el tema de la violación a los derechos humanos y la reconciliación del país, que alcanzó a un **5%** por ciento de la agenda global de período.

Si se analiza el listado de los 10 principales hechos informativos del período, se constata que la mayoría estuvo vinculado con estas dos grandes temáticas.

**Gráfico N° 5: Principales hechos informativos del período, en número de notas**



\* En rojo, los hechos informativos vinculados con irregularidades. En verde, los emergentes relacionados con DD.HH.

El principal emergente noticioso fue el **Caso MOP – Gate – Universidad de Chile**, el que tuvo una presencia que prácticamente dobló al segundo hecho informativo del período, el **Debate en torno a la problemática de los derechos humanos**.

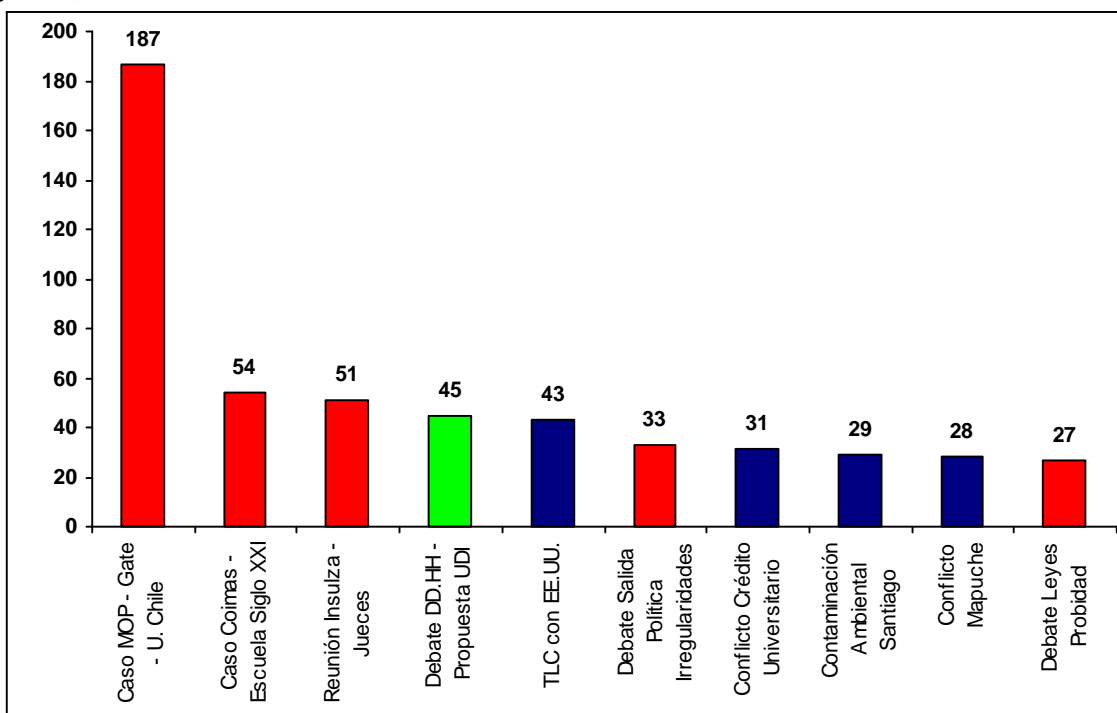
Esta última discusión reapareció en la escena pública a raíz de la propuesta de la UDI, y se centró en la reparación a las víctimas.

Fuera de las informaciones relativas a los procesos judiciales que involucran al ministerio de Obras Públicas, la prensa dio un espacio destacado a otros temas relacionados con las acusaciones de falta de probidad de parte de actores políticos y gubernamentales, como fueron la **Reunión entre el ministro del Interior y algunos magistrados de la Corte de Apelaciones de Santiago**, y los casos **Coimas** y **CORFO – Inverlink**.

Es importante hacer notar que la agenda temática de los diarios sufrió una importante mutación al interior de los dos meses analizados. A grandes rasgos, este cambio tuvo que ver con la paulatina pérdida de protagonismo de las informaciones asociadas con el ámbito de las irregularidades, y el aumento en la visibilidad de la problemática de los derechos humanos, que alcanzó su apogeo hacia el final del período de estudio, a partir de la segunda semana de julio.

Si se toman en cuenta las primeras seis semanas de análisis, el posicionamiento de noticias vinculadas con los “escándalos de corrupción” -según la adjetivación más usual de la prensa- fue bastante más alto.

#### **Gráfico N° 6: Principales hechos informativos desde el 21 de abril al 01 de junio, en número de notas**



En rojo, los hechos informativos vinculados con irregularidades. En verde, los emergentes relacionados con DD.HH.

Como se observa en el gráfico, en esas primeras semanas el tema de las irregularidades en el campo político – gubernamental se perfiló como el gran ingrediente de la prensa. Pese a que ya habían pasado más de cuatro meses

desde el estallido mediático de estas denuncias -en noviembre del 2002, con las acusaciones de la revista Qué Pasa contra Patricio Tombolini y Víctor Manuel Rebolledo- los principales emergentes informativos continuaron siendo los dos casos más emblemáticos: **MOP – Gate – U. Chile** y **Coimas**. Se mantuvo, de esta forma, una fuerte conexión de la actividad política y de gobierno con el campo judicial e, incluso, delictivo.

Además, los diarios entregaron una destacada cobertura a discusiones públicas que fueron presentadas como consecuencias de los casos de irregularidades. Estas fueron de dos tipos. Por un lado, acciones de actores políticos de la Concertación para enfrentar la “adversa” coyuntura (**Encuentro de ministro del Interior con jueces** y **Debate sobre salida política**), que fueron definidas como “operaciones” y “maniobras” para evitar o suavizar la acción de la justicia, levantándose implícitamente un manto de oscuridad y dándose a entender que se buscaría eludir los conductos legales. Por otra parte, la prensa también dio cuenta de otra clase de efecto. Se trata de la **Discusión de la llamada ley de probidad**. Esta iniciativa -en la que participaron partidos del conglomerado oficialista y de la oposición, además de organizaciones empresariales- fue descrita como una solución estructural, institucional y de largo plazo que hace más transparente la actividad pública.

Entre el 21 de abril y 21 de mayo, y sobre todo en las primeras seis semanas de ese lapso de tiempo, la prensa puso en el tapete una particular forma de mirar el ámbito de lo público, la actividades política, gubernamental e, incluso, académica. Se instaló con fuerza una óptica que asoció estos quehaceres con situaciones anómalas, con hechos delictivos, con pesquisas judiciales y policiales. Buena parte de la clase dirigente del país, más que cumpliendo su rol de regir los destinos del país y resolver sus grandes problemas, apareció involucrada en irregularidades y actos de “corrupción”, fue mostrada en los pasillos de Tribunales y en centros penitenciarios, y se la implicó en el diseño de maniobras para salir de la crisis, beneficiándose a si misma.

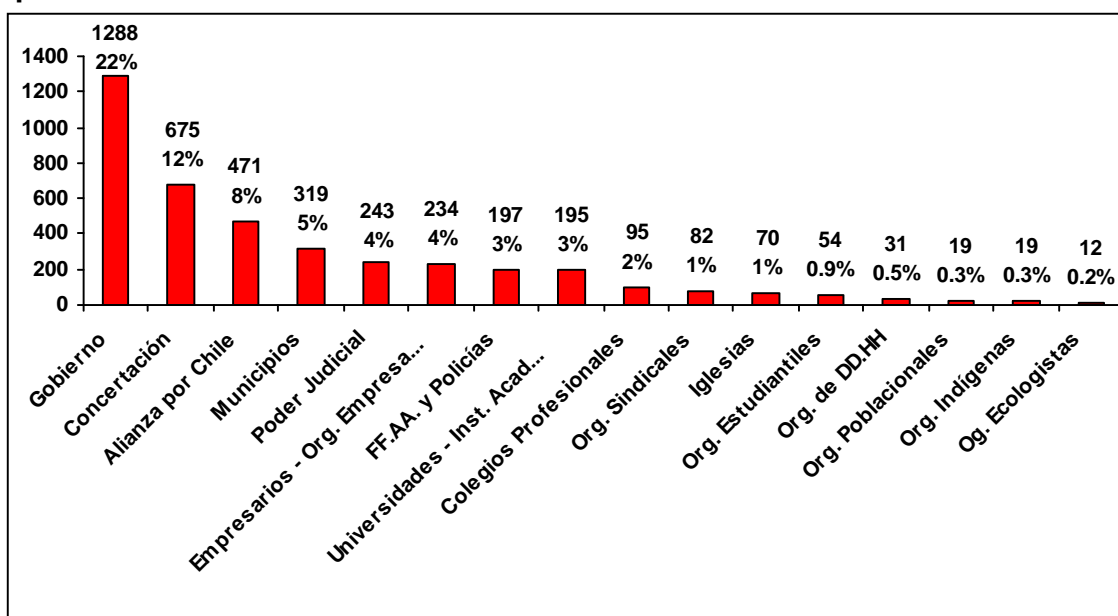
En suma, los diarios construyeron una imagen nada de alentadora del mundo político, universitario y gubernamental, perfilando, a su vez, un panorama comunicativo atemorizador e inquietante, caracterizado por el socavamiento y desprestigio de las principales instituciones del país y del sistema democrático.

- **Los actores del relato periodístico: poca diversidad social**

¿Quiénes fueron los protagonistas de este escenario mediático? ¿Qué sectores políticos y sociales lograron visibilidad, y cuáles fueron silenciados por los principales diarios del país?

Son interrogantes que es relevante responder, ya que dicen relación con el grado de ejercicio del pluralismo por parte de la prensa nacional.

**Gráfico N° 7: Presencia de actores del relato de la prensa, en número de apariciones**



El Gobierno y los Partidos Políticos se constituyeron en los actores con mayor tribuna de parte de los diarios, con una cobertura que superó con creces a la de otros sectores de la vida nacional. También lograron un perfilamiento destacado, aunque bastante menor, otras entidades del Estado (Poder Judicial, Municipios, Fuerzas Armadas y Policías) y las organizaciones que representan a grupos económicos y financieros dominantes. En cambio, alcanzaron una presencia marginal los entes organizativos de la sociedad civil, sobre todo los que representan a sectores más alejados de los círculos de poder.

Estos datos reflejan que la visión de la prensa sobre las grandes problemáticas del país se caracterizó por su unilateralidad. Los principales protagonistas del escenario mediático pertenecieron al poder político y económico del país, quedando disminuidas las opiniones y planteamientos de las organizaciones que agrupan a la ciudadanía. En un país en que el tejido asociativo es débil, en el que las organizaciones sociales han perdido relevancia, se puede afirmar que los medios contribuyen a consolidar este estado de cosas, si se considera que el relato de la prensa es mayoritariamente aceptado por el público como una versión válida de su entorno social. En ese marco, los sectores que no logran una visibilidad destacada tienden a desaparecer del imaginario social, perdiendo reconocimiento y credibilidad.

La baja diversidad de actores mediáticos también da luces -como explicamos en el capítulo 1- sobre las rutinas de producción de noticias que operan al interior de las principales cadenas periodísticas del país. Un rasgo que distingue a los sectores que lograron mayor cobertura de parte de la prensa (Gobierno, Partidos Políticos,

Organizaciones Empresariales) es su condición de ser fuentes institucionales de informaciones. Son entidades que tienen una relación permanente y establecida con los medios, ya que generan noticias por su propia condición de ser organizaciones directivas de la sociedad y, además, operan con departamentos especializados en relaciones públicas. En cierta medida, su alto posicionamiento mediático es una señal de la baja autonomía de La Tercera, El Mercurio y Las Últimas Noticias en la creación de focos noticiosos propios.

Según múltiples expertos en comunicaciones, en las sociedades modernas se ha consolidado relaciones de dependencia entre los medios y el poder político y económico. *“Especialistas gubernamentales de las relaciones públicas y expertos mediáticos de los intereses comerciales privados suministran una alimentación continua de noticias a los sistemas de distribución de los medios nacionales. El resultado es una emergente relación macrosimbiótica entre los expendedores de noticias y sus proveedores”*.<sup>10</sup> El interés de estas fuentes poderosas sería, en concomitancia con la prensa, influir en la opinión pública de acuerdo a estrategias cuidadosamente elaboradas.

Sin embargo, el análisis de la agenda de los diarios entre el 21 de abril y 21 de mayo del 2003 levanta algunas dudas sobre esos planteamientos teóricos. En el marco de un panorama mediático marcado por las denuncias de irregularidades y “corrupción” al interior del Poder Ejecutivo y de la Concertación, ¿es razonable pensar que el alto perfilamiento de estos sectores se debe a la puesta en marcha de estrategias elaboradas por ellos? ¿Sus continuas apariciones no responden, más bien, a una reacción defensiva frente a un clima comunicativo adverso, cuya instalación obedece a los intereses de otros grupos de poder?

Lo que está claro es que el alto protagonismo de actores de gobierno y de los partidos oficialistas, implicó la vinculación pública de estos sectores con prácticas repudiadas por la sociedad, lo que no puede tener consecuencias favorables para su imagen y reputación.

### **3.- Uso de Fuentes No Identificadas y Trascendidos: Especificidades y Variaciones**

- **El gobierno y los partidos: proveedores de voces anónimas**

---

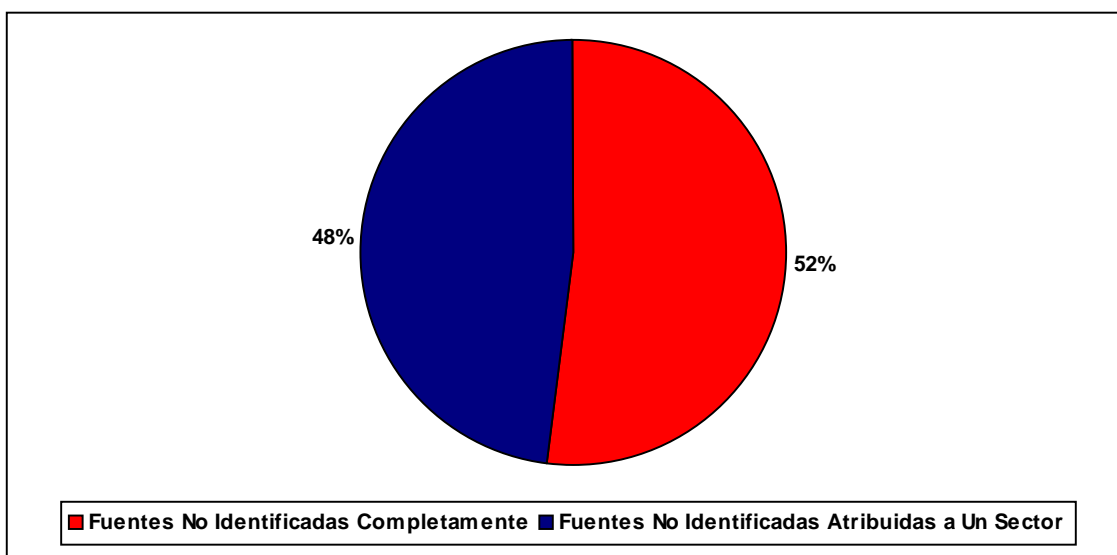
<sup>10</sup> P. Phillips, “Control total de la información en EE.UU.”, Counter Punch, 28 de abril de 2003.

Alta visibilidad de la problemática de la “corrupción” en el ámbito de lo público, presencia protagónica del gobierno y las colectividades políticas, especialmente de la Concertación; ese es el escenario de realidad planteado por la prensa a la sociedad chilena, y, a la vez, el espacio comunicativo donde el recurso de no dar a conocer la identidad de las fuentes se constituyó en una práctica sistemática, que se empinó por sobre el 20 por ciento del total de fuentes usadas por los medios.

En este amplio grupo de informantes anónimos, no todos tuvieron el mismo cariz. A grandes rasgos, se pueden distinguir dos tipos: **fuentes no identificadas completamente** y **fuentes no identificadas atribuidas a un sector**. En la segunda categoría se agruparon aquellas que fueron asignadas por la prensa a un sector social o político o a alguna institución u organización. *Alto personero de Palacio* o *Funcionario del Ejecutivo*, por ejemplo, son dos fuentes que forman parte del Gobierno. *Un magistrado del máximo tribunal* es un informante que proviene del Poder Judicial; *Miembro del círculo dirigente de la UDI* es atribuido a esta colectividad política; y *Un ejecutivo de TVN* corresponde a un directivo red televisiva estatal. En cambio, en las fuentes no identificadas completamente es imposible detectar la pertenencia del hablante. A esta clase corresponden *Fuentes Calificadas*, *Fuentes Fidedignas*, *Según Trascendió*, entre otras.

La utilización de estos dos tipos de fuentes fue bastante equilibrada, como se observa en el siguiente gráfico.

**Gráfico Nº 8: Presencia de Fuentes No Identificadas Completamente V/S Fuentes No Identificadas Atribuidas a un Sector.**



La distinción de estos dos grandes tipos de fuentes no es baladí. Al atribuir a un sector u organización un mayor número de fuentes no identificadas, se está diciendo algo sobre éste, se está dando señales descriptivas sobre su forma de ser y comportarse. Una institución en la que sus miembros se escudan en el anonimato para declarar ante la prensa, es una institución que no se caracteriza por la lealtad y buena convivencia. Por el contrario, con el uso recurrente de este

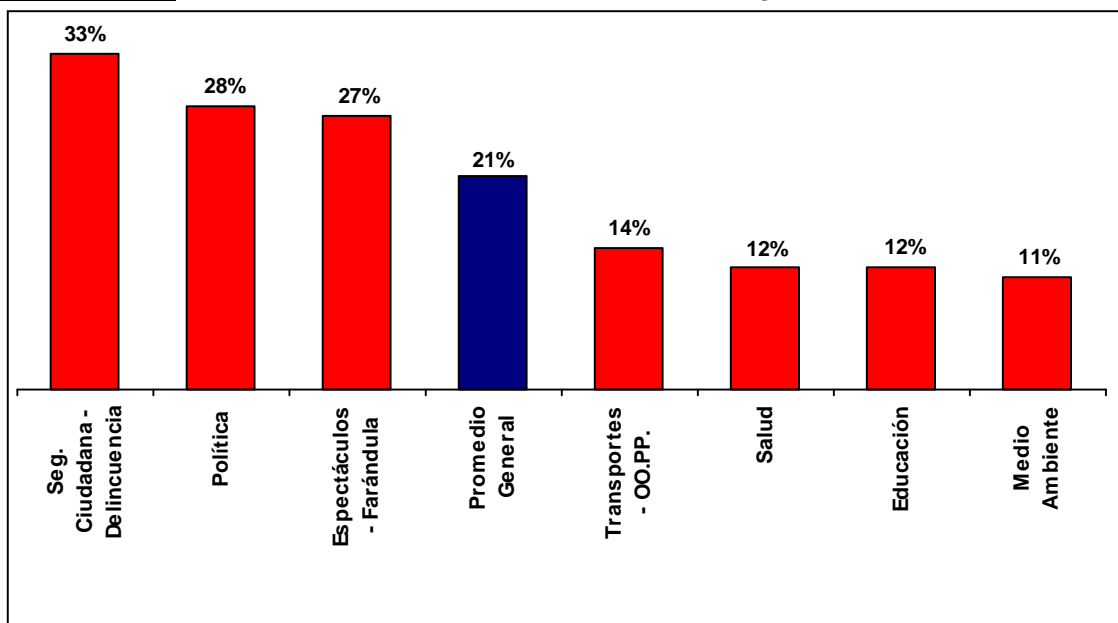
recurso, la prensa nos está diciendo que en ella priman las querellas soterradas, las acusaciones subterráneas.

En ese sentido, es decidor constatar que, según El Mercurio, La Tercera y Las Últimas Noticias, los dos sectores en los que operaron con mayor fuerza las voces ocultas fueron el **Gobierno (29%** del total de fuentes no identificadas atribuidas a un sector) y los **Partidos Políticos (12%)**. Un poco menos de la mitad de los informantes anónimos pertenecieron a estos dos importantes entes del mundo político, dato que es congruente con la visión de esta actividad que los medios pusieron a disposición de la opinión pública.

- **La concentración del ocultamiento**

Fuera de la diferenciación anteriormente reseñada, es importante determinar en qué ámbitos noticiosos se hizo un uso más intensivo del recurso de ocultar la identidad de los proveedores de la información, ya que éste no se distribuyó de manera pareja a los largo de toda la agenda de los diarios. Más bien, durante el período de estudio se produjo el fenómeno contrario, la concentración de la práctica del ocultamiento en tres áreas específicas: **Seguridad Ciudadana - Delincuencia; Política; y Espectáculos - Farándula**.

**Gráfico Nº 9: Presencia de fuentes no identificadas por área temática.**



Los campos noticiosos antes mencionados fueron los únicos en los que se sobrepasó la media de uso de fuentes identificadas, llegando en algunos casos a porcentajes superiores al 30 por ciento. Al contrario, como se aprecia en el gráfico Nº 9, las áreas Transportes - Obras Públicas, Salud, Educación y Medio Ambiente se situaron en niveles de ocultamiento bastante inferiores al promedio.

¿Qué caracterizó a los ámbitos informativos que superaron el 21%? ¿Cuáles rasgos compartieron las temáticas que no excedieron ese monto?

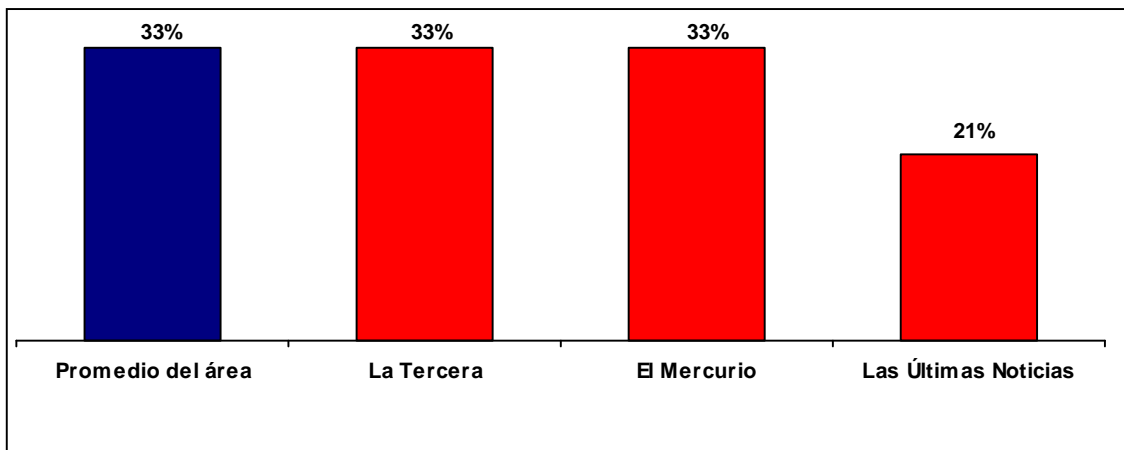
El alto grado de utilización de fuentes no identificadas y trascendidos en las áreas Seguridad Ciudadana - Delincuencia, Política y Espectáculos - Farándula, refleja el modo en que éstas fueron presentadas ante el público por la prensa. Fueron perfiladas como espacios en los que el conflicto ocupa un sitio destacado, y donde hay importantes zonas de oscuridad, que permanecen ocultas para la opinión pública y que ésta debe conocer. Paradójicamente, el recurso de encubrir a identidad de los proveedores de la información tendría como finalidad el hacer luz sobre estas regiones sombrías.

En contraste, los ámbitos informativos Transportes - Obras Públicas, Salud, Medio Ambiente y Educación fueron presentados como carentes de grados relevantes de controversialidad, a excepción del último, que durante el período estuvo marcado por la disputa entre el gobierno y las federaciones de estudiantes por el crédito universitario. Sin embargo, este conflicto fue descrito como un debate abierto, con interlocutores identificados y donde no hubo actores que se refugiaran en el anonimato.

- **Seguridad Ciudadana: La validez del recurso**

En Seguridad Ciudadana, los componentes de conflictividad y oscuridad tienen que ver con el hecho de que es un ámbito informativo donde se da cuenta de la comisión de delitos y la violación de las leyes. En él está en juego la integridad de las personas y sus bienes, su tranquilidad o temor, su vida o muerte, incluso. En ese marco, la mayoría de las fuentes no identificadas cumplió un rol muy preciso: dar a conocer las circunstancias que se producen los actos que violentan el orden social y, fundamentalmente, revelar la identidad de sus autores.

**Gráfico N°10: Presencia de fuentes no identificadas en área Seguridad Ciudadana - Delincuencia**



Un poco más de un tercio de las fuentes utilizadas por El Mercurio y La Tercera tuvieron el carácter de no identificadas, con lo que se situaron al mismo nivel de la media del área. Sólo se alejó de este promedio Las Últimas Noticias, matutino, eso sí, que entregó una cobertura marginal a este campo informativo.

En el ámbito criminal y policial se registraron dos grandes tipos de informantes anónimos: los funcionarios de Carabineros e Investigaciones (**34%** de las fuentes no identificadas asignadas a un sector) y las víctimas y testigos de los delitos (**29%**). Las razones de su sigilo fueron distintas, aunque evidentes y entendibles. Los miembros de las policías no fueron identificados porque, la mayoría de las veces, actuaron como representantes de su institución, siendo irrelevante la individualidad del vocero en particular. En tanto, quienes presenciaron un hecho delictivo ocultaron sus señas por miedo a amenazas o venganzas, como queda de manifiesto en esta nota de prensa, que relata la golpiza y homicidio del conductor de un vehículo a manos de un grupo de jóvenes en Temuco:

***“Una vecina, que pidió reserva de su nombre por temor a represalias, dijo que pidió reiteradas veces ayuda a Carabineros...Contó que los pandilleros, conocidos ampliamente en el sector, bebían en medio de la calle cuando intentaron detener el automóvil...”***<sup>11</sup>

En las otras áreas informativas, en cambio, las motivaciones que llevaron a la prensa a usar un gran número de fuentes no identificadas fueron menos claras y justificables.

- **Farándula: las disputas y la vida privada de las estrellas**

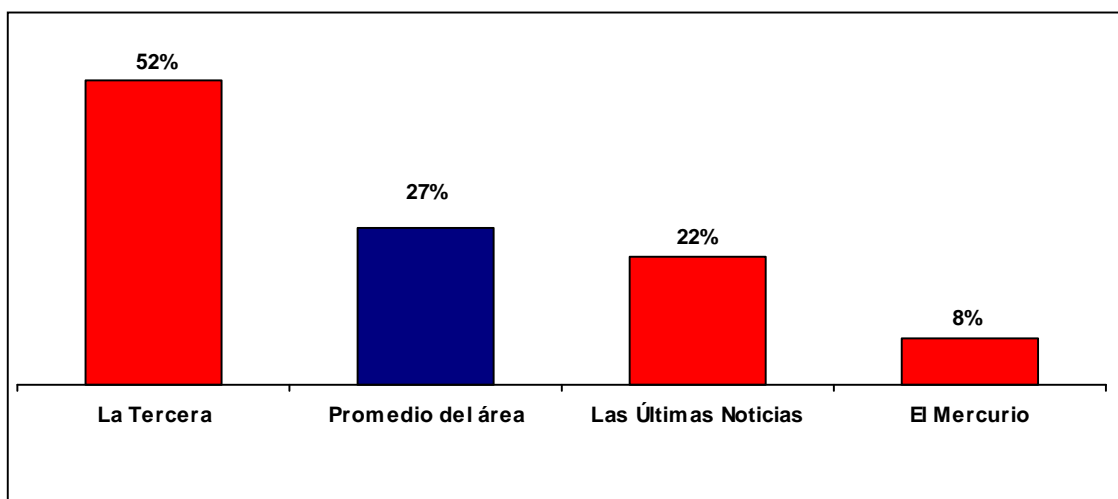
<sup>11</sup> El Mercurio, 29 de abril de 2003, página C9.

Tradicionalmente, en esta sección se agrupaban las noticias referidas a actividades culturales y artísticas. La prensa daba a conocer la realización de eventos de este tipo; informaba sobre su fecha, lugar donde se efectuarían y su precio; hacía referencia a sus protagonistas y contenidos. Otro elemento importante era las críticas y comentarios orientadores sobre la calidad de estos espectáculos. Por último, la trayectoria profesional y personal de actores, estrellas de televisión y cantantes también era un componente habitual de estas páginas de los diarios.

En el último tiempo, siguiendo patrones internacionales, esta área informativa ha sufrido una importante metamorfosis en Chile, que ha llevado, incluso, a un cambio en su denominación. El nombre Cultura y Espectáculos ha perdido fuerza, siendo remplazado por el apelativo Noticias de la Farándula. Esta transformación no significa la desaparición de los ingredientes tradicionales de este género, como los datos informativos y la crítica, sino que tiene que ver con la mayor relevancia periodística de dos aspectos interrelacionados: las rencillas entre los personajes de este ambiente (rostros de teleseries, animadores, concursantes de reality shows, cantantes, entre otros), y su vida privada y amorosa.

Este nuevo escenario informativo estuvo plenamente presente en el período de estudio, especialmente en las páginas faranduleras de La Tercera, diario que sobresalió claramente por el uso recurrente y sistemática de fuentes no identificadas.

**Gráfico N°11: Presencia de fuentes no identificadas en área Espectáculos - Farándula**



Más de la mitad de las fuentes utilizadas por el matutino de Copesa permanecieron en el anonimato. Sus relatos periodísticos relativos a la farándula y

a sus protagonistas se construyeron a partir de trascendidos y testimonios de informantes cuya identidad permaneció desconocida para los lectores, como, por ejemplo, *Cercanos al cantante*, *Rumores que circulan en los pasillos del canal de TV*, o *Fuentes del sello discográfico*.

Un muestra del este tipo de periodismo de espectáculos se aprecia en una nota sobre la vida personal y profesional del actor y empresario teatral Juan Pablo Sáez, quien es descrito, a partir de los datos entregados por personas anónimas, un colega de profesión y por el propio Sáez, como uno de los “*personajes más odiados y amados*” del medio chileno.

*“Un cercano afirma que su explosivo carácter muchas veces le ha jugado en su contra... Sáez, en tanto, agrega que uno de sus defectos es ser excesivamente trabajólico... Nunca se desconecta del teléfono y cuesta hablar con él, asegura la misma persona y agrega que Sáez casi no tiene amigos en el ambiente teatral... La fuente señala, además, que desde que fundó el teatro San Ginés, en 1999, hay muchos actores que no están de acuerdo con su gestión debido a que apuesta sólo a obras comerciales... Al respecto, Sáez comenta que mucha gente piensa que el San Ginés es un teatro usurero, pero no entienden que aquí hay que pagar cuentas todos los días... También agrega que claramente tengo una personalidad que genera odio y amor... el teatro es un medio muy competitivo y donde hay gente que no tolera el éxito del otro, afirma Sáez”.*<sup>12</sup>

Como se observa, la anterior radiografía íntima de Juan Pablo Sáez fue construida a partir de las declaraciones del propio implicado y de un informante desconocido. Este último cumplió el rol de reafirmar las apreciaciones y juicios del vocero identificado, entregando antecedentes que le dieron más fuerza a la definición del carácter del actor, dibujando con mayor precisión los difíciles vínculos entre Sáez y sus colegas, y poniendo en escena elementos descriptivos del ambiente teatral.

Se podría afirmar que el uso excesivo de fuentes no identificadas en esta área noticiosa no tiene consecuencias de gran relevancia para el país, ya que se recurre a este recurso para hablar de asuntos banales, como la personalidad de un actor, las peleas al interior del equipo de producción del estelar de moda o la última conquista amorosa de la animadora más popular de la TV. El abuso de esta práctica, a lo más, sería un asunto que compete a los afectados por acusaciones que podrían lesionar su prestigio o violar su privacidad. No obstante, la recurrente presencia de informantes ocultos implica la legitimación de una forma de hacer periodismo, de un estilo de ejercer el oficio, el que no se limita a los temas de farándula, sino que se extiende a ámbitos más importantes para la sociedad.

- **Fuentes anónimas en la política: testimonios deslegitimadores**

---

<sup>12</sup> *La Tercera*; 31 de mayo de 2002, página 63.

Como se aprecia en el gráfico N° 9, el área Política también se situó por encima de la media de uso de fuentes anónimas. A diferencia de espectáculos, en este frente noticioso se da cuenta de actividades que son decisivas para la buena marcha del país.

El ámbito Política se refiere a aquellas informaciones que hablan del funcionamiento del sistema político, de los nexos entre los partidos y de éstos con el gobierno y de las relaciones exteriores del Estado chileno. En esta área también se engloban los relatos periodísticos -emergentes en el último tiempo- en torno a prácticas irregulares y presuntamente delictivas de parte de directivos de gobierno y de dirigentes de colectividades políticas.

La prensa perfiló este segmento como un quehacer caracterizado por las disputas intestinas, la falta de lealtad entre los actores, y por la puesta en prácticas de oscuras maniobras para conseguir cargos de mayor importancia o conseguir beneficios espurios. Este último rasgo se aprecia con nitidez en tres titulares de los diarios estudiados: “*La maniobra de Piñera para controlar RN*”<sup>13</sup>; “*La salida política impulsada por Ominami: ¿Una propuesta indecente?*”<sup>14</sup>; “*La abortada operación de Insulza*”<sup>15</sup>. El primero hace alusión a la crisis producida en el partido opositor por divergencias en torno a las reformas constitucionales; el segundo se refiere a la proposición del senador socialista de buscar una salida legislativa a los casos de sobresueldos; y el tercero hace mención a la reunión entre el ministro del Interior y algunos jueces de la Corte de Apelaciones de Santiago.

En general, se puede afirmar que primó una visión simplista de la política, en la que se representó a ésta como lucha encarnizada por el poder y como un escenario de estratagemas y ardides, dándose poca cabida a ópticas distintas, que la mostraran como la administración y ejercicio del poder democráticamente generado, o la discusión y reflexión en torno a los modelos de sociedad, de Estado, de relaciones entre los ciudadanos.

Esta mirada deslegitimadora se sustentó, en buena medida, en fuentes no identificadas, que fueron usadas más intensivamente por La Tercera, matutino que superó significativamente el promedio del área, lo que no ocurrió con las publicaciones del consorcio de El Mercurio.

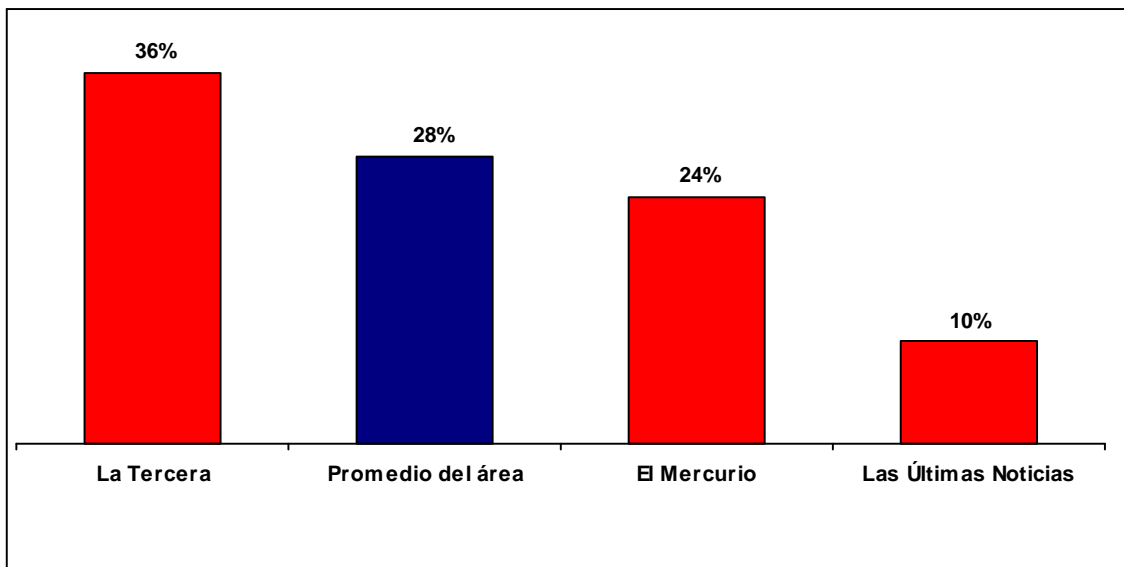
## **Gráfico N° 12: Presencia de fuentes no identificadas en área Política**

---

<sup>13</sup> *El Mercurio*, Cuerpo de Reportajes, 15 de junio de 2003, página D1.

<sup>14</sup> *El Mercurio*, Cuerpo de Reportajes, 11 de mayo de 2003, página D1.

<sup>15</sup> *La Tercera*, Cuerpo de Reportajes, 04 de mayo de 2003, página 1.



Generalmente, según el relato de la prensa, quienes se escudaron en el anonimato para ejercer como fuentes de información fueron personeros de gobierno (**30%** de las fuentes no identificadas atribuidas a un sector), del Poder Judicial (**25%**) y de los partidos de la Concertación (**16%**). Estos actores de la vida política cumplieron el rol de “revelar” al público las “operaciones” y conflictos de los dirigentes de las colectividades, de los parlamentarios, de las autoridades del Ejecutivo. También, hicieron luz sobre las supuestas acciones improbas que protagonizaron dirigentes políticos y funcionarios del Ejecutivo.

En la siguiente nota se encuentra un ejemplo claro de esta función de las voces sin nombre. El artículo se refiere a un presunto cambio del Presidente Lagos en su estrategia de acercamiento con la UDI. Se afirma que el Primer Mandatario habría girado hacia una postura más confrontacional, como consecuencia de la propuesta de derechos humanos del partido opositor.

*“**Altas fuentes de Palacio aseguran** que el giro experimentado por el Ejecutivo no obedece al buen momento por el que atraviesa Lagos, sino al desbalance que provocó en La Moneda la propuesta de DD.HH...Mientras se conversó la agenda de modernización con la derecha, en el oficialismo siempre hubo sectores que estuvieron reticentes a estos acercamientos. Pero la propuesta de Longueira en un tema especialmente sensible para la Concertación llevó a los más duros del oficialismo a exigirle al Presidente que frenara esa jugada, **señalaron las fuentes**”<sup>16</sup>.*

En esta cita, elaborada a partir del testimonio de informantes desconocidos, se entregaron las señas definitorias de lo que es la política, según la visión de la

<sup>16</sup> La Tercera, 19 de junio de 2003, página 5.

prensa. Por un lado, está presente la confrontación, en este caso entre el gobierno y la oposición y al interior de la alianza oficialista. Por otra parte, se hace mención a la elaboración de maniobras que no responden a planteamientos de largo plazo, sino que a cálculos coyunturales. La colaboración entre el gobierno y la UDI en el tema de la modernización del Estado es definida como una mera “jugada”. El rechazo al planteamiento gremialista en materia de DD.HH. se debe a que es “un tema sensible”, no desde un punto de vista ético, sino porque genera beneficios electorales, como se afirma en la misma nota.

Cabe preguntarse sobre la validez y calidad de estos análisis periodísticos, más allá de si tienen apego en la realidad o no. ¿Cuenta el lector con los elementos necesarios para otorgarles credibilidad, para saber si están basados en antecedentes fidedignos? Al desconocerse la identidad de las fuentes, para el público es imposible detectar si los que se informó correspondía efectivamente, en el caso antes citado, a lo que estaba sucediendo al interior del gobierno y la Concertación. Por el contrario, le es legítimo suponer que el artículo fue parte de una operación más, ya que no existen razones poderosas que justificaran el anonimato de los informantes. A diferencia de las noticias referidas a la delincuencia, aquí no se encontraba en peligro su integridad física ni muchos menos su vida. De esta forma, el supuesto rol de las fuentes no identificadas como develadoras de los aspectos ocultos de la política, queda claramente en entredicho.

- **La variante político – judicial**

Si bien las informaciones relativas a las irregularidades y “corrupción” pertenecen al área Política y fueron publicadas en esa sección de los diarios, éstas presentaron algunas variantes distintivas, sobre todo en lo que respecta al uso de fuentes no identificadas.

En esta sub área, la presencia del recurso del ocultamiento fue más intensiva que en el conjunto de la categoría temática, llegando al **31%** del total de los informantes, tres puntos porcentuales más que el promedio del área.

Además, La Tercera fue nuevamente la publicación que hizo un uso más asiduo de fuentes anónimas, llegando a niveles significativamente altos, de un **41%**. En cuanto a los periódicos de la cadena de Agustín Edwards, llama la atención que haya sido el ámbito Político Judicial el único en el que Las Últimas Noticias, con un **29%**, superó a El Mercurio (**24%**).

Otra particularidad significativa dice relación con el mayor uso de fuentes anónimas atribuidas al Poder Judicial, que en esta sub área se empujó por sobre

el 35% del total de informantes no identificados asignados a un sector. Este tipo de proveedores de información cumplieron -como se observa en las próximas citas- una función específica al interior de los relatos periodísticos, la que tuvo que ver con la naturaleza de la definición que la prensa hizo de este ámbito noticioso.

*“Cuando Eduardo Lagos y Jaime Jiménez recurrieron (a la Corte Suprema) por la reunión con Denham, hubo una votación dividida, pero el caso contra Letelier es más sólido que ese, porque aquí la circulación de dinero ya está acreditada, aseguran altas fuentes del tribunal rancagüino”<sup>17</sup>. “En esferas judiciales trascendió que el fallo habría acordado por un amplio margen, de 13 - 4, desaforar al parlamentario por el caso de la Escuela de Conductores Siglo XXI”<sup>18</sup>.*

En estos dos extractos de notas de prensa, las fuentes judiciales desempeñaron el rol de adelantar resoluciones y acciones del proceso contra el diputado socialista Juan Pablo Letelier, haciendo luz, supuestamente, sobre aspectos que permanecían ocultos para la opinión pública y que eran de interés social, ya que el imputado era una importante autoridad del Estado. Sin embargo, una de estas dos “revelaciones” periodísticas terminó siendo desmentida por los hechos posteriores. El parlamentario de la Sexta región efectivamente fue desaforado, cumpliéndose el anuncio de El Mercurio. En cambio, la afirmación del informante de La Tercera no se concretó. La supuesta “solidez” del proceso y las pruebas “acreditadas” resultaron no ser tales, y, semanas después, el dirigente concertacionista fue finalmente sobreesido de los cargos que pesaban en su contra.

Más allá de este caso en particular, durante el período analizado se observó una constante: las fuentes judiciales jugaron un papel crucial en el perfilamiento de una poderosa imagen de culpabilidad de personeros gubernamentales y políticos, implicados en causas judiciales abiertas y en pleno desarrollo. De esta forma, la prensa dio a entender la existencia de fuertes vínculos de funcionarios gubernamentales y de dirigentes partidarios con actos impropios e irregulares, uno de los rasgos definitorios, como expresamos con anterioridad, de los que es la política, según el relato mediático.

- **Fuentes anónimas en Política y Farándula: Roles diferentes**

---

<sup>17</sup> *La Tercera*, 4 de junio de 2003, página 4.

<sup>18</sup> *El Mercurio*, 7 de mayo de 2003, página C4.

De acuerdo al sentido común, Política y Farándula son dos áreas informativas muy disímiles. En la primera se agrupan temáticas de gran seriedad y trascendencia; en la segunda se abordan asuntos banales y frívolos. Los diarios, incluso, consideran esta distinción al ordenar espacialmente sus páginas. En la primeras carrillas dan cabida a las informaciones políticas, dejando para las últimas hojas los acontecimientos del ámbito de los espectáculos.

Durante el periodo cubierto por esta investigación, sin embargo, estos dos campos noticiosos presentaron un punto de conexión. En ambos, las fuentes no identificadas fueron utilizadas de manera recurrente, representando casi un 30% del total de informantes, sin haber motivos poderosos que justificaran este alto uso.

Pese a esta similitud cuantitativa, la función central que cumplieron los informantes anónimos en estos dos ámbitos noticiosos fue diferente. En el área Política su rol se relacionó principalmente con cuestiones de contenido, con el perfilamiento de un escenario comunicativo de deslegitimación de esta actividad, de sus actores e instituciones. En cambio, en Espectáculos las fuentes no identificadas cumplieron un papel más accesorio, vinculado fundamentalmente con la forma del relato periodístico, con su dramatismo emotivo y su atractivo para el público.

En el próximo capítulo, que contempla el análisis en profundidad de dos emergentes informativos pertenecientes a estas dos áreas temáticas, quedarán en evidencia estos roles diferenciados de las fuentes anónimas.

### Capítulo III:

## **ANALISIS DE CASOS**

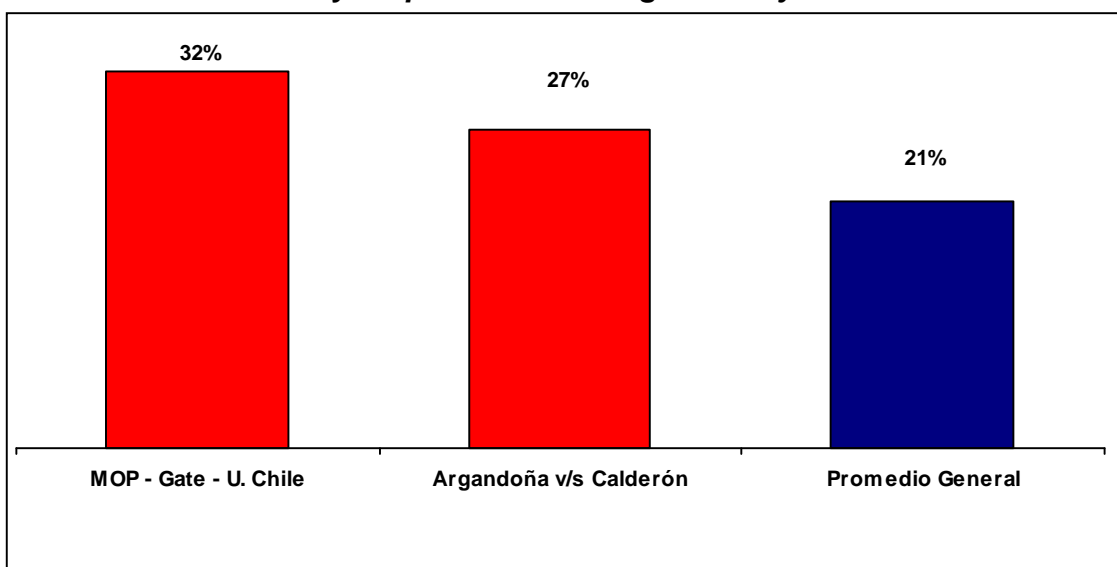
En este capítulo se realizará un análisis detallado de dos emergentes informativos pertenecientes a los ámbitos Política y Espectáculos: el **Caso MOP – Gate – U. de Chile** y la **Disputa entre Raquel Argandoña y Hernán Calderón**.

La elección de estas dos temáticas responde, en primer término, a que gozaron de una destacada cobertura de prensa durante el período de estudio. La primera se convirtió en el principal componente de la agenda de los diarios entre fines de abril y fines de junio de 2003. La segunda, en tanto, fue el hecho informativo más importante en términos cuantitativos del área Espectáculos.

Además, estos dos emergentes compartieron otro rasgo: ambos fueron definidos por la prensa como casos, es decir, se les describió como una unidad. La variadas informaciones en torno a ellos no fueron presentadas como piezas aisladas, sino que fueron englobadas en un relato periodístico - dramático continuo, con un comienzo, un desarrollo y un final abierto, sujeto a posibles modificaciones en la medida que surjan nuevos datos noticiosos.

En tercer término, la selección tuvo que ver con el recurrente uso de fuentes no identificadas, característica que hermanó a los dos casos elegidos y a las áreas informativas a las que pertenecen.

**Gráfico N° 13: Presencia de fuentes no identificadas en emergentes Caso MOP – Gate – U. Chile y Disputa entre R. Argandoña y H. Calderón**



## **1.- Caso MOP – Gate – U. de Chile**

- **El origen: la “verdad” propuesta por Qué Pasa**

¿Dónde está el origen del caso MOP – Gate – Universidad de Chile? ¿En qué momento las noticias referidas a denuncias de irregularidades y corrupción en el ámbito político gubernamental comenzaron a convertirse en el principal ingrediente de la prensa nacional?

El génesis de este fenómeno periodístico tiene una fecha precisa: 18 de octubre del 2002, día en que apareció un reportaje de la revista Qué Pasa titulado “*El escándalo mejor guardado de la Concertación*”, punto de partida del rápidamente caratulado como caso Coimas, que es, a su vez, el antecedente mediático y judicial de los procesos por pagos de sobresueldos en el MOP.

Por este carácter inaugural, es importante analizar brevemente los fundamentos sobre los que está construido el artículo del semanario.

Las acusaciones de Qué Pasa estuvieron sustentadas en una fuente principal: Carlos Filippi, empresario de la Sexta Región. A partir de su testimonio, la publicación del consorcio Copesa puso en el tapete graves denuncias contra, entre otros personeros de la Concertación, Patricio Tombolini y Víctor Manuel Rebolledo, dos destacados dirigentes oficialistas. Al primero se le acusó de dirigir una red de contubernios, negocios turbios y pago de coimas a funcionarios públicos. Al segundo, se le imputó haber solicitado dinero para efectuar gestiones ilegítimas de ampliación de una planta de revisión técnica en Rancagua. Fuera de esto, se sostuvo que estas irregularidades eran conocidas por varias personalidades de la alianza gobernante.

¿Cuáles son las características del informante? Según la propia revista<sup>19</sup>, Filippi es una persona que pagó Coimas a autoridades del Ministerio de Transportes, y que estaba siendo procesado por los tribunales debido a la venta de certificados de revisión técnica falsos. Además se le definió como un destacado hombre de negocios, pero no como consecuencia de sus dotes empresariales, sino en virtud de “*la intrincada red de contactos*” que poseía.

La calidad de Filippi como fuente confiable y creíble es bastante discutible. Estaba involucrado en los hechos delictivos que denuncia, se encontraba en una situación desesperada (“*acorralado por un proceso judicial*”) y la legitimidad de su poder es dudosa. Hay, por lo tanto, razones para interrogarse sobre las motivaciones y autenticidad de sus afirmaciones, más aún si el artículo se caracteriza por la casi total ausencia de datos factuales.

---

<sup>19</sup> Qué Pasa, 18 de octubre de 2002. En: “*El escándalo mejor guardado de la Concertación*”.

El reportaje de Qué Pasa puso la primera piedra de un escenario que pasó a ser aceptado como una realidad incuestionable (la existencia de actos de corrupción en el gobierno). Además, fue celebrado como signo del advenimiento de un periodismo más activo, involucrado en la investigación de hechos graves desde el punto de vista social, político y moral. Sin embargo, más allá de si las denuncias que dio a conocer eran verdaderas o no, se trata de una pieza periodística que flaquea en un aspecto central: la utilización de fuentes de naturaleza cuestionable.

Aunque en menor medida, esta falencia también está presente en el caso MOP – Gate – Universidad de Chile, relato periodístico en el que se hizo un uso intensivo de fuentes no identificadas, cuya credibilidad y confiabilidad es difícil de determinar.

- **Las tramas del caso MOP – Gate – U. de Chile**

En el marco de la sostenida y recurrente presencia de temáticas cuyo común denominador fue la denuncia de supuestos actos de corrupción llevados a cabo por políticos de la Concertación y autoridades del gobierno, destacó, por su extendida cobertura y sus múltiples ramificaciones, el llamado caso MOP Gate – Gate – U. de Chile.

Éste se originó en las investigaciones judiciales a que fueron sometidos los contratos y pagos de la mencionada empresa consultora y que involucraron al Ministerio de Obras Públicas. Posteriormente, incluyó la cobertura de diversos otros acontecimientos relacionados, directa o indirectamente, con las indagaciones judiciales iniciadas por el pago de sobresueldos a funcionarios públicos.

Entre el 21 de abril y el 21 de junio, las informaciones de prensa se concentraron en tres tramas fundamentales. Por un lado, mayoritariamente, en el relato de las investigaciones judiciales y los procesamientos de personas involucradas en los convenios Ciade – MOP; por otro, en los acontecimientos derivados del robo de un computador desde el edificio del Ministerio de Obras Públicas, que supuestamente contendría importantes antecedentes acerca de los manejos de las platas investigadas; y, en tercer lugar, en la misteriosa desaparición y muerte de un ex contador del Instituto de Economía de la Universidad de Chile. Con menor fuerza, los medios dieron cuenta de otras dos denuncias que fueron presentadas como partes integrantes del caso: remodelación del edificio central del MOP y arriendo de casas de seremis a cuenta del ministerio. También se englobó en este ámbito la presentación del llamado Libro Blanco, que explicaba los mecanismos de pago de sobresueldos.

- **Convenios MOP – Ciade: Las complejidades del tratamiento periodístico**

El llamado caso MOP – Ciade, el subtema con mayor presencia en el periodo y que será abordado en las siguientes páginas, fue producto de las investigaciones judiciales en torno a los convenios firmados entre el Centro de Investigación Aplicada para el Desarrollo de la Empresa, perteneciente a la Facultad de Economía de la Universidad de Chile, y el Ministerio de Obras Públicas. Conformaron su trama central los procesamientos dictados por la ministra Gloria Ana Chevesich y el juez Alejandro Rivera contra funcionarios del MOP y de la casa de estudios superiores. Una significativa porción de los relatos periodísticos estuvo dedicada a cubrir las reacciones del gobierno y en particular del propio Presidente de la República. Una proporción menor a ilustrar la situación de la Universidad de Chile; y, la más importante, a aventurar los desarrollos de procesos acerca de los cuales hubo escasa información oficial.

El caso MOP – Ciade se desarrolló a partir de la inculpación, detención y procesamiento de un gran número de importantes funcionarios pertenecientes a una repartición del gobierno y a una universidad estatal; esos fueron los hechos objetivos. Su base de realidad estuvo dada en acontecimientos de trascendencia jurídica – política, con una significativa repercusión potencial en la legitimidad pública de instituciones claves de la vida nacional. Lo que estuvo en juego en el desarrollo de los juicios, más que delitos y culpas personales, fueron cuestiones relacionadas con la moral social y la moral política y, por lo tanto, que atañeron a los fundamentos del orden institucional. No se trató de informaciones sobre hechos diversos de la vida cotidiana, no se trató del mundo de la farándula, del funcionamiento de la economía, ni siquiera de las formulaciones, negociaciones, enfrentamientos que marcan el ritmo de la política; se trató de cuestiones relacionadas con los principios de probidad, sobre los que se fundamenta la autoridad pública, descansa la confianza ciudadana y se sustenta la gobernabilidad.

Fue, también, un caso abierto a diversos tratamientos periodísticos. En él se habló de la comisión de delitos y la acción de tribunales, y por lo tanto, podría caber dentro del terreno de la información policial. También se dio cuenta de actos llevados a cabo por autoridades de gobierno dentro del desempeño de sus funciones administrativas, es decir, actos correspondientes al ámbito de la información política. Los hechos pudieron ser connotados como delitos o como irregularidades; como corrupción o como desviación de prácticas administrativas tradicionales, como escándalo moral o como crisis política – institucional. Además, los hechos posibilitaron el tratamiento de diversos temas: los de la justicia, su mayor o menor rigor en la investigación y sus grados de independencia respecto a cualquier tipo de influencias; los de la administración del Estado, su estancamiento o modernización, su relación con organismos externos de apoyo, los sistemas de remuneraciones de funcionarios; etc.

Los acontecimientos que están en la base del caso MOP – Ciade no sólo permitieron ser abordados desde distintos puntos de vista, con distintos énfasis y resaltando temáticas diversas; ellos también fueron parte de una realidad abierta, que sigue estando en pleno desarrollo, todavía imposible de evaluar en su justo significado y que, por lo tanto, dentro del ejercicio de un periodismo objetivo, debería haber sido presentada a los lectores con todo su dinamismo y complejidad.

Sin embargo, las informaciones de prensa acerca de los procesamientos de funcionarios, estuvieron, en su gran mayoría, escritas en función de un relato preconstruido. Cada uno de los hechos que fueron sucediendo a lo largo de los días no fue tratado como dato revelador de una realidad procesal en curso y cuyo desenlace es desconocido, como efectivamente eran. Por lo contrario, la totalidad de ellos fueron integrados, como hitos confirmatorios, en un relato que se fue tejiendo a través de supuestos y calificaciones. Fue el relato de una gran denuncia, la narración de los actos de corrupción al interior del MOP y, en última instancia, del Gobierno, y de la culpa de sus autoridades. En este relato nunca apareció, ni insinuada, la posible inexistencia de los delitos mencionados; nunca se abrieron interrogantes acerca de las lógicas que podrían explicar los procedimientos investigados. Hubo, en resumen, una presunción de culpabilidad de los involucrados, sin que se examinaran los indicios de inocencia.

- **Las suposiciones: fuentes no identificadas y otros mecanismos**

Un lector analítico y sistemático de las informaciones relativas al caso MOP – Ciade puede reconocer la presencia de varios supuestos. Éstos fueron sostenidos, en buena medida, en las declaraciones de **fuentes no identificadas**, que representaron más de un tercio del total de informantes citados, con lo que se superó largamente el promedio de la agenda global de la prensa. El grado de identificación de las fuentes anónimas fue muy bajo. En el 51% de los casos no se entró en mayores precisiones sobre sus orígenes e identidad, definiéndoselas simplemente como *Trascendidos*, *Fuentes Calificadas* o *Fuentes Cercanas a la Causa*. En el más reducido ámbito de los informantes ocultos atribuidos a un sector, en tanto, las entidades que sumaron el mayor número de apariciones fueron el **Gobierno** y el **Poder Judicial** (cada una representó **37%** de las fuentes no identificadas asignadas a un sector).

Asimismo, para la mirada atenta, no es difícil ver la existencia de acentos proporcionados mediante **adjetivaciones repetitivas** y, las arbitrarias conclusiones derivadas de las **declaraciones recortadas y descontextualizadas** de algunos voceros cuidadosamente seleccionados.

En general, a través de estos recursos la prensa configuró marcos de realidad caracterizados por, en primer término, la presunción de culpabilidad de los implicados en los procesos y, en segundo lugar, por la instalación de un clima de preocupación y desasosiego al interior del poder Ejecutivo.

Algunos ejemplos que ilustran lo anteriormente expresado son los siguientes:

- **Videoconferencia del Presidente Ricardo Lagos con motivo del aniversario de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile (Nota de La Tercera, 22 de abril de 2003)**: *“Lagos defiende U. De Chile en medio de investigación por contrato irregular...Sorpresivamente el mandatario optó por hacer videoconferencia desde Arica y evitó aparecer junto al rector Riveros...La universidad engrosó la lista de instituciones cuestionadas por casos de corrupción, luego que la jueza del caso Gate procesara al ex decano de Economía...En La Moneda la fórmula de la clase magistral a más de 2000 kilómetros de distancia fue calificada como un éxito, pues el Mandatario dio su apoyo institucional a la casa de estudios, pero sin tener contacto con Riveros...A mediados de la semana pasada en Palacio comenzó a señalarse que el Presidente estaba complicado con su asistencia al acto”*. Como se observa, la nota enfatizó, más que en la participación a distancia del Jefe de Estado, en su inasistencia física, atribuyendo a este hecho una serie de significaciones. Se apuntó, basándose en pretendidos dichos de fuentes no identificadas, que esta ausencia –calificada de sorpresiva- fue una **estrategia diseñada en La Moneda** para evitar que el Presidente apareciera junto al rector Riveros. Se dejó entrever que habría un conflicto entre el Primer Mandatario y la máxima autoridad de la universidad estatal. Se señaló, interpretando las palabras del personero académico, que la inasistencia del Jefe de Estado provocó molestias. También se sostuvo que cayó como una **bomba de tiempo** entre los miembros del plantel y se afirmó conclusivamente que Lagos defendió a la Universidad de Chile pero no al Rector. Junto con lo anterior, la prensa ubicó a la Universidad de Chile dentro de una supuesta **lista de instituciones cuestionadas por casos de corrupción**, estableciendo que su imagen está en entredicho.
- **Procesamiento del Nassir Sapag, ex director del Ciade (Nota de La Tercera, 23 de abril de 2003)**: El relato de prensa enfatizó que la decisión de la jueza se produjo justo un día después que el Primer Mandatario diera su respaldo a la Universidad de Chile, estableciéndose una implícita vinculación entre el Primer Mandatario y la causa investigada. También se supuso, sin citar fuentes, que La Moneda estaba **complicada**, porque Sapag era director de la Empresa Portuaria de San Antonio. Además se calificó a Sapag como **“hombre clave”** en la firma de contratos entre la universidad y el Ministerio de Obras Públicas, careciéndose de antecedentes que avalaran esta afirmación.

- **No remoción de funcionarios del MOP procesados por jueza Chevesich (Nota del El Mercurio, 25 de abril de 2003):** En el artículo se anunciaron nuevos procesamientos, prefigurando un escenario de crisis. Se habló de un gobierno **agobiado** que, frente a la **amenaza** de futuras inculpaciones, habría modificado la llamada doctrina del “caiga quién caiga”. Se dijo -sin citar informantes de la casa de gobierno- que La Moneda repensó lo que el medio definió como la estrategia primaria diseñada para enfrentar los **escándalos de corrupción**. Este planteamiento se apoyó en una supuesta contradicción entre una citada declaración del Presidente Lagos (“*Caiga quién caiga. Aquí no hay que tener contemplaciones, cualquiera sea la jerarquía de la persona*”), y las también citadas palabras del Ministro del Interior (“*No creo que sea justo que cualquier funcionario público por el hecho de ser sometido a proceso haya de ser culpable y deba abandonar su cargo*”).
- **Procesamientos del juez Alejandro Rivera contra 13 seremis de Obras Públicas por haber recibido sobresueldos (Notas de La Tercera y El Mercurio, 3 y 4 de mayo de 2003):** Una importante porción de las notas estuvo dedicada a describir, sin mayor sustento de fuentes, el estado de ánimo de las autoridades. **Nerviosas, complicadas, atemorizadas, agitadas**, fueron las palabras elegidas para dar a entender un estado de conmoción. Junto con ello, el relato periodístico se tornó agorero, al pronosticar **una avalancha de detenciones**. Además, sembró sospechas, señalando que el Ministerio de Obras Públicas sería un caso más de una práctica llevada a cabo en todos los ministerios. También insinuó el involucramiento de altas autoridades, señalando que “*existe el temor que ocurra lo mismo, pero hacia arriba*”. El escenario de crisis prefigurado, le sirvió a la prensa para respaldar la afirmación del supuesto cambio de las posturas del gobierno. Se expresó que “*la doctrina caiga quien caiga desapareció definitivamente*”, no importando que esta afirmación fuera negada por citadas palabras del Ministro de Justicia, Luis Bates: “*No hay ninguna nueva estrategia. La autoridad mantiene su idea de seguir colaborando con la justicia*”.

- **La amplificación de los hechos**

Los estudios experimentales del rumor han demostrado que uno de los principales mecanismos que están presentes en los procesos de distorsión de la información es la amplificación<sup>20</sup>. En el tratamiento del Caso MOP – Ciade se puede observar la presencia de esta figura fundamental para el anclaje y reproducción de un relato en la opinión pública.

---

<sup>20</sup> G. Allport y L. Postman, “*Les bases psychologiques des rumeurs*”, 1945.

Es a través de fuentes judiciales no identificadas que se realizó el agrandamiento del ámbito de los procesamientos, que son los hechos basales del caso: éstos no sólo abarcarían el pago sobresueldos, sino que a otros manejos financieros, y no sólo involucrarían a autoridades intermedias, sino también a las más altas autoridades del gobierno.

Estos oscuros voceríos señalaron, por ejemplo, que el convenio Ciade – MOP no sólo se abultó para pagar sobresueldos, sino que también fue utilizado para pagar indemnizaciones a funcionarios universitarios y para otros gastos. También se produjo amplificación respecto al rango de los supuestos involucrados: la prensa señaló, según fuentes judiciales y fuentes ligadas a la investigación, que en poder de la juez Chevesich habría un contrato por 1.400 millones firmado por el Presidente Lagos. También afirmó que entre mas avanzado el caso, más se acercaría el día en que el Primer Mandatario debería prestar testimonio, y que la declaración de Lagos era un fantasma que persigue al oficialismo.

- **La construcción del escenario de crisis**

Se podría concluir que, a través del uso de fuentes no identificadas, de afirmaciones arbitrarias hechas a partir de ellas y de cualificaciones dirigidas a transmitir climas emocionales, se construyó el relato de una crisis: el gobierno ocultó una serie de anomalías y casos de corrupción que son motivo de escándalo. Enfrenta el encauzamiento de muchas personas, (más de 425) y hay muchos posibles amenazados por la jurisprudencia.

Ante esta situación, el Ejecutivo busca, a través del lobby judicial, una salida política. Algunos fallos, y en particular el amparo otorgado a un seremi inculpado (Seremi de la XII región), representan una victoria para el Ejecutivo, pero está no es definitiva. Es decir, la prensa realizó frente al caso MOP – Ciade, la representación de realidad de un gobierno (del gobierno socialista de la Concertación) enfrentando una situación de crisis que involucra las bases éticas de su acción.

Muy significativo desde el punto de vista del efecto deslegitimador, fue el perfilamiento del tono moral de la autoridad, del estado de ánimo de los personeros de gobierno. Según la prensa, las autoridades de gobierno sufren de nerviosismo, experimentan molestia y fuerte tensión, están complicadas, están agobiadas, están descoordinados, no tienen *“una estrategia clara para enfrentar una crisis de esta magnitud”*<sup>21</sup>.

---

<sup>21</sup> *La Tercera*, 25 de abril de 2003, página 3.

El análisis del relato del caso MOP – Ciade muestra un tratamiento periodístico basado en un uso intensivo de fuentes no identificadas. Los dichos de estos informantes proporcionaron frecuentemente los fundamentos de una serie de supuestos y adjetivaciones con los que se tejió y condimentó la historia. Se proporcionó así la representación de una realidad - país impactante, por su trascendencia política, y a la vez entretenida, por sus aristas de denuncia y escándalo.

## **2.- Disputa entre Raquel Argandoña y Hernán Calderón**

- **Personajes de farándula**

El caso Argandoña – Calderón se originó en una denuncia de violencia intrafamiliar presentada ante una comisaría de Santiago y posteriormente tramitada ante el VI Juzgado Civil de la capital. Corresponde a un tipo de hechos que normalmente obtienen alto interés periodístico por su dramatismo social, su secuela de víctimas, su carga de dolor personal y sus efectos de desintegración familiar.

Sin embargo, lo que convierte esta particular denuncia judicial en un “caso” de alta notoriedad son las características de sus protagonistas. Raquel Argandoña, (ex mis Chile, ex conductora de televisión y actual alcaldesa de la comuna rural de Pelarco) y Hernán Calderón, (abogado, asesor de la Municipalidad de Pelarco, dueño de un restorán e integrante de la Comisión Política de Renovación Nacional). Son importantes personajes del ámbito del espectáculo. Pertenecen al grupo de figuras públicas que aparecen frecuentemente en las páginas sociales de revistas y diarios, y están habitualmente convidados a los programas de conversación de la televisión. Son personas cuyas vidas privadas son objeto del interés de públicos masivos y del seguimiento de los medios.

- **El espectáculo de la lucha**

Sí bien, en primera instancia, el tema noticioso fue la mutua acusación de violencia familiar realizada, esta vez, por personas famosas, posteriormente, el relato periodístico se centró en el espectáculo de los duros y públicos enfrentamientos que llevó adelante la pareja.

A lo larga de sucesivas notas, la prensa dio cuenta de una pelea desarrollada en diversos ámbitos de la vida de la pareja: confrontaciones en los tribunales relacionadas con la tutela de los hijos; confrontaciones a través de los medios de comunicación que involucraron la imagen pública de los contendientes; y confrontaciones laborales relacionadas con sus carreras políticas. Se trató del tratamiento público de un conflicto privado.

- **En la arena judicial**

Las diligencias realizadas por Hernán Calderón y Raquel Argandoña ante los tribunales (evaluación psicológica, y comparendo de advenimiento) y el “feliz” reencuentro de la pareja y sus hijos en el restorán Crostini; fueron ampliamente tratada en los medios de prensa, dentro de una narración con tonos melodramáticos.

El resultado fue una detallada y colorida descripción de los personajes, sus atuendos y sus conductas. La prensa informó que mientras esperaba la evaluación psicológica, Hernancito -hijo de la pareja- compartió una bolsa de galletas con su padre, “*quién mientras hablaba por celular, no dejaba de despeinar la rubia cabellera del muchacho*”<sup>22</sup>. También anunció que, cuando acudió al comparendo, “*la ex diva de la TV...no sólo decidió cambiar su look farandulero por otro más formal: traje de pantalón y chaqueta color verde oliva; sino que se recogió el pelo y no se despintó de sus lentes oscuros para ocultar cualquiera tensión*”<sup>23</sup>. Asimismo se dio a conocer que Raquel asistió a la inauguración del VI Congreso de la Asociación Chilena de Municipalidades, “*vestida con un impecable traje largo de color rojo y con escote*”<sup>24</sup>.

La impronta “literaria” del tratamiento informativo también se hizo presente en la abundante descripción de los estados emocionales de los protagonistas. Calderón aparece “*al borde de las lágrimas*” confesando “*no tengo como ganarle a Raquel*”<sup>25</sup>. Respecto a la alcaldesa Argandoña se sostiene que está “*cansada por el tratamiento noticioso que se da a su vida privada*”<sup>26</sup>.

Durante esta etapa del caso Argandoña – Calderón se observa una significativa utilización de fuentes no identificadas. Sus afirmaciones, entremezcladas en el relato, cumplen diversas funciones.

Algunas veces agregaron nuevos datos, como por ejemplo: “**Se supo**, que Raquel Argandoña tendría la aprensión de que Calderón la habría hecho espiar”; “**Trascendió** que los malentendidos comenzaron luego que participaran en el programa *Día a Día*, de Televisión Nacional, donde habrían vertido opiniones contrapuestas”<sup>27</sup>.

---

<sup>22</sup> *Las Últimas Noticias*, 6 de mayo de 2003.

<sup>23</sup> *Las Últimas Noticias*, 10 de mayo de 2003.

<sup>24</sup> *El Mercurio*, 8 de mayo de 2003.

<sup>25</sup> *Las Últimas Noticias*, 6 de mayo de 2003.

<sup>26</sup> *El Mercurio*, 8 de mayo de 2003.

<sup>27</sup> *El Mercurio*, 3 de mayo de 2003.

Otras veces, subrayaron lo ya afirmado por los periodistas: “**Según un cercano**, el dueño del restaurante Angus cree que pase lo que pase con su mujer, en esta pelea igual él va a perder, porque lo que le preocupa son sus hijos y sabe que las cosas nunca van a ser iguales”<sup>28</sup>; “**Según un amigo**, tratarán de encontrar una solución en privado, fuera de los tribunales”<sup>29</sup>.

Por último, también sirvieron como comentarios ilustradores de los sucesos descritos: “*la pareja se reía, se paraba a sacar más comida, tomaba jugos y conversaba, como en los viejos tiempos*”<sup>30</sup>, según **un amigo presente en el restaurante Crostini**). “*Parecen la pareja más feliz del mundo*”<sup>31</sup>, de acuerdo al testimonio de **una mujer sentada cerca de la mesa de la pareja**.

- **Involucrar a ausentes**

Sin embargo, la mayor repercusión del uso de fuentes no identificadas en las informaciones respecto a las confrontaciones jurídicas producidas dentro del caso Argandoña – Calderón, concierne al involucramiento de Oscar Peña en el conflicto, un ex integrante de Música Libre, amigo de la pareja, casado y residente en Italia. Utilizando **una fuente de tribunales** la prensa informó que Hernán Calderón habría nombrado a Peña en sus declaraciones como el causante de la crisis. Eso bastó para alimentar rumores y obligar al aludido a dar las explicaciones públicas. La veracidad del romance se sostuvo también recurriendo a los informantes anónimos. Una persona vinculada al programa Música Libre, apareció señalando: “*ellos eran muy jovencitos. La primera vez que se vieron surgió algo muy especial...tenían una relación entre fogosa y violenta, pero bien apasionada*”<sup>32</sup>.

- **El espiral de la notoriedad**

Cuando las cosas se habían calmado y el reencuentro de la pareja parecía poner fin al Caso Argandoña – Calderón, acontecimientos distintos volvieron a ponerlo en las primeras planas. Esta vez fueron las repercusiones de la participación de la Argandoña en el programa *De Pé a Pá* y la posterior guerra de declaraciones a través de los medios. Se escribió que **un miembro del círculo íntimo** de la animadora habría dicho que se le ofrecieron “*hasta siete millones de pesos*”<sup>33</sup> para acudir al programa del canal nacional y que la mayoría de los espacios de todos los canales habrían llamado a Argandoña y a Calderón para invitarlos a hablar.

---

<sup>28</sup> *La Tercera*, 06 de mayo de 2003.

<sup>29</sup> *La Tercera*, 10 de mayo de 2003.

<sup>30</sup> *Las Últimas Noticias*, 12 de mayo de 2003.

<sup>31</sup> *La Tercera*, 12 de mayo de 2003.

<sup>32</sup> *La Tercera*, 03 de junio de 2003.

<sup>33</sup> *La Tercera*, 09 de mayo de 2003.

Raquel apareció contando su separación: *“lloraba sola en mi casa”, “lo hice por mis hijos”, “por mis hijos hago cualquier sacrificio”; “Los celos son una enfermedad. Cuando las mujeres son agredidas físicamente no es tanto como cuando son agredidas psicológicamente”*. Calderón, a su vez, contraatacó manifestando: *“Raquel Argandoña es un gran fraude, una manipuladora que miente descaradamente”; primero que nada faltó a un compromiso que había adquirido conmigo y que era de mantener silencio para no dañar a nuestros hijos*<sup>34</sup>.

Es en este momento cuando el relato periodístico del conflicto conyugal se cargó con los tonos del escándalo y de la insidia. De lo que se trataba ahora era de una lucha por preservar la imagen, por evitar el desprestigio, por seguir proyectándose como miembro del círculo mágico de la fama. La prensa aprovechó y alentó el espectáculo, y lo condimentó con rumores, utilizando como importante recurso los secretos de la vida privada y las venganzas. El rol protagónico perteneció a Raquel, porque ella es la “diva”. Un diario tituló: *“Ella ira a Vértigo – con Eliseo Salazar – y él a “Humanamente hablando: Hernán y Raquel ahora pelean por el rating*<sup>35</sup>.

- **La exhibición de la intimidad**

En varias notas apareció tematizada la vida privada de la ex Miss Chile. *“Hasta con balazos han terminado los romances de Raquel Argandoña. Cortos o largos, abiertos o secretos, pero todos tempestuosos y apasionados”*<sup>36</sup>, fue la frase utilizada por un diario para ventilar la vida privada de la alcaldesa.

Los detalles íntimos y, a veces, truculentos que se introdujeron en los artículos, corrieron por cuenta de personas no identificadas, frecuentemente pertenecientes, según se señaló, al círculo de amigos de los protagonistas. Por ejemplo, se citó el recuerdo de **“un testigo”** para poner en evidencia los conflictos de Raquel con Eliseo Salazar, su anterior pareja; *“Ella lloraba en su pieza y él tomó una pistola y comenzó a disparar al aire”*. Se utilizaron también las palabras de **“uno de sus confidentes”** para dar cuenta de “un pequeño flirteo” con José Alfredo Fuentes. Se apeló a las explicaciones de un **“íntimo”** para revelar su relación con Jaime Pereira: *“se enganchó profundamente con Raquel. Se separó para estar con ella, pero apareció Eliseo Salazar”*<sup>37</sup>.

---

<sup>34</sup> *La Tercera y Las Últimas Noticias*, 02 de junio de 2003.

<sup>35</sup> *Las Últimas Noticias*, 18 de junio de 2003.

<sup>36</sup> *La Tercera*, 08 de junio de 2003.

<sup>37</sup> *La Tercera*, 08 de junio de 2003.

- **El desprestigio político**

El, hasta ahora, último capítulo del affaire Argandoña – Calderón estuvo dedicado a las peleas laborales y políticas de la pareja. La prensa informó acerca de la petición de renuncia formulada por la alcaldesa a su ex marido a través de su secretario. Una cobertura significativa obtuvieron los desfavorables comentarios de los concejales ante esta decisión. También se dedicaron importantes párrafos a las reacciones de Calderón, específicamente, al anuncio de su apoyo a los concejales que querían destituir al edil por notable abandono de deberes.

En este escenario predominaron los voceríos políticos, junto a las declaraciones de la pareja. Sin embargo, las fuentes no identificadas no dejaron de cumplir un papel muy importante. Su presencia sirvió para evaluar y juzgar las actuaciones de la alcaldesa, invocando las voces de la gente. Los comentarios de vecinos se hicieron presentes a través de:

- Las palabras condenatorias de **un joven**: *“cuando uno tiene pena, no anda haciendo show”*.
- Las expresiones dudosas de **una mujer**: *“Todo es parte una campaña para dejarnos botados y mandarse a cambiar a Viña, una ciudad más rica y más cuica”*.
- Los apoyos de **una seguidora**: *“A mi gusta que esté como alcaldesa porque gracias a ella, que invita a sus amigos famosos, es que hemos conocido a artistas que jamás habrían llegado hasta acá”*.<sup>38</sup>

- **Periodismo de lo privado**

El caso Argandoña – Calderón es ejemplo de un tipo de periodismo que se ha hecho habitual en la prensa chilena. Como se señaló, significa la transformación de informaciones que eran tratadas como parte de la vida social o cultural de nuestro país, en un espectáculo donde los protagonistas son los “famosos”, personas que obtiene un alto nivel de exposición pública no por su autoridad institucional, su estirpe, su obra o el carácter significativo de su desempeño profesional; personas que se convierten en personajes de los medios: personas / personajes, cuya imagen ha sido construida o exaltada por la prensa.

Esas representaciones encarnan el éxito y el deseo de lograrlo. El menor desprestigio, la menor sombra que opaque su brillo significa su muerte pública. Los medios reditúan de sus conflictos y sus debilidades sociales o morales. Cuando sospechan la existencia de ocultos pecados y escondidas confrontaciones, ponen en marcha las “investigaciones periodísticas”. A menudo la lucha concierne al ámbito más íntimo del ser humano, a la pareja y a la familia, pero se desarrolla en el espacio de lo público, ante los ojos curiosos de la gente.

---

<sup>38</sup> Las Última Noticias, 04 de junio de 2003.

La contienda es, sobre todo, por preservar la imagen pública. Hay que atacar para evitar el desprestigio propio y lograr el desprestigio del otro. Lo importante es librarse una suerte de condena social cuya sentencia es la exclusión; el desvanecimiento de las pantallas y de las primeras planas. De lo que se trata es de no caer en el anonimato de aquellos que tienen una vida común y corriente.

## Consideraciones Finales

### **Acerca del periodismo, sus encuadres y limitaciones**

- **La información objetiva**

El modelo del periodismo chileno se inscribe en la tradición del periodismo norteamericano: adopta la ideología de la objetividad; afirma la importancia central de los hechos y establece que en el trabajo informativo se debe perseguir la “fiel y verdadera” reconstitución de los acontecimientos. Es decir, basa la calidad de la noticia en su capacidad de “reflejar la realidad” tal cual ésta se presenta, sin interpretarla o evaluarla.

Dentro de esta concepción, el “reporteo” es la fuente primordial de la información; el periodista debe convertirse en investigador y testigo de los hechos. Qué, quién, cómo, cuándo, y dónde, son las preguntas que deben guiar la recolección y entrega de la información. El periodista es un profesional asalariado, entrenado técnicamente para desarrollar indagaciones en el terreno y entregar los resultados de su investigación a través de una escritura normalizada.

Pero el periodismo chileno no está únicamente atravesado por el principio de la objetividad; también en él gravitan importantemente ideales asociados a la Ilustración. Estos valores se hacen presentes fundamentalmente a la hora de sostener la finalidad educativa de la información: en la prensa la sociedad encontraría conocimientos prácticos, útiles en su vida cotidiana, y también conocimientos humanistas y científicos favorables a su desarrollo cultural y humano. Desde esta perspectiva el periodista es visto como un profesional culto -poseedor un saber general enciclopédico- que se dirige a un lector dotado de entendimiento e interesado en los asuntos públicos.

- **La influencia de los poderes**

La fuerte pretensión de “objetividad educadora” que ha estado presente en la autocomprensión de la función periodística, no implica que los medios chilenos sean ideológica y políticamente independientes. Por lo contrario, ellos han estado permanentemente envueltos en las confrontaciones de ideas, intereses y poderes que se han sucedido a lo largo de la historia del país. Revisando el pasado, no es posible señalar medios de prensa totalmente al margen de las influencias políticas, como no es posible hablar del ejercicio de un periodismo ideológicamente neutro en su representación de la actualidad nacional. Los medios han ejercido su facultad de jerarquizar, problematizar y valorizar los acontecimientos, guiados por su pertenencia, referencial o concreta, a grupos de poder.

Pero no es la natural inscripción de los medios de prensa y de los periodistas en marcos ideológicos de cualquier tipo, lo que puede preocupar cuando se analiza la calidad de la prensa. Las informaciones entregadas desde una óptica particular, ya sea esta cultural, económica o política, contribuyen a fortalecer el conocimiento y la opinión pública, cuando se deja en claro los puntos de vista defendidos y los criticados. Son otras las cuestiones que, dentro de los marcos del periodismo moderno, parecen más amenazantes para el cumplimiento de un periodismo objetivo.

- **La cuestión de las fuentes**

El modelo de periodismo objetivo supone que son los editores o los periodistas quienes tienen la iniciativa respecto a la información; ellos establecen que acontecimientos y temas van a ser cubiertos, realizan las indagaciones necesarias para clarificar los hechos e informan con sus palabras de la realidad descubierta. Sin embargo, se ha constatado como fenómeno mundial el peso creciente de las fuentes oficiales y de las oficinas de relaciones públicas en el origen y contenido de las notas. Numerosos estudios realizados en distintos países han llevado a la conclusión que *“las fuentes (productoras externas de noticias) son hoy en día fundamentalmente activas”*; y que *“el periodista no es el único protagonista de la producción de información”*<sup>39</sup>.

Se ha producido una profesionalización de las fuentes de información. Este fenómeno se relaciona con la importancia cada vez mayor de la comunicación para el desarrollo de cualquier actividad moderna y con la implementación de estrategias de imagen para proyectarse en lo público. La profesionalización de las fuentes se expresa en la creciente necesidad de autoridades e instituciones por contar con asesores de comunicación y oficinas de relaciones públicas.

Las estrategias de las fuentes son múltiples. Perduran las antiguas conferencias de prensa y los comunicados, y se agregan las carpetas explicativas, textos promocionales, invitaciones, etc. Las prácticas de seducción son ilimitadas y cercanas a la corrupción. Reposan sobre la creación de eventos emocionales o espectaculares. Frecuentemente los periodistas son objetos de “happenings” montados para atraer su atención.

El controlar la influencia de las fuentes es una tarea difícil, dado los condicionantes de la producción periodística actual. Supone disponer materialmente de medios financieros y humanos para recolectar la información suficiente para alimentar demandas crecientes de novedad y entretención. Supone no dejarse seducir ni presionar por actores sociales con gran influencia. Supone un costoso compromiso con la independencia de las decisiones editoriales y un respeto hacia la producción informativa y el ejercicio profesional del periodismo.

---

<sup>39</sup> E. Neveu, *“El periodista y sus fuentes”*. En : *“Sociologie du journalisme”*, página 55, Editions La Découverte, Paris, 2000.

- **La pretendida transparencia**

En el periodismo chileno actual -junto con la creciente gravitación de las fuentes externas en la producción informativa- se ha instalado un contradictorio ideal de transparencia informativa. Se aspira a la recuperación de abandonadas prácticas de investigación crítica, y al fortalecimiento de viejas tradiciones de un periodismo de denuncia.

Este fenómeno corresponde a una tendencia mundial, explicada por la penetración de las comunicaciones en todos los ámbitos de la vida moderna y por las demandas de control social para combatir la creciente inseguridad de las personas. La idea de la total transparencia comunicativa parte de la creencia que este mundo puede ser comprendido y aceptado, o combatido, en la medida que deviene más y más transparente. La norma de la representación transparente señala: "Todo lo que aparece es bueno y todo lo que es bueno aparece"...Con la transparencia como ideal, nuestro mundo funciona de manera tal de poder ser representado y visto permanentemente"<sup>40</sup>

Se establece así la lógica del "reality show". Todo el acontecer debe ser mostrado en sus más mínimos detalles mientras está ocurriendo, sin esperar a que, con su desarrollo, muestre sus sentidos posibles. La menor opacidad es declarada síntoma de una desviación. La opacidad es siempre sospechosa y un hombre, un grupo social o un gobierno pueden ser juzgados por sus sombras reales o aparentes.

En las sociedades modernas el mostrar todo se a vuelto exigencia, aún lo que parece intrascendente, aún aquello que es propio de la actividad personal o institucional privada.

Informar es fundamentalmente "presentar" una historia en desarrollo, hacer asistir al acontecimiento. Para el público no se trata de comprender un acontecimiento sino de verlo ocurrir delante de los ojos. El concepto de tiempo de la información cambia al hacerse prevaecente el simulacro del tiempo real.

No responder a los requerimientos de información de un periodista es ser condenado a la sospecha. Frecuentemente encontramos en la prensa comentarios acusatorios señalando: se refugió en el silencio, se negó a contestar. Con ello se trata de aludir una culpa; el entrevistado estaría escondiendo algo; y, este algo que se trata de esconder, sería indudablemente algo malo.

---

<sup>40</sup> F. Aubenas y M. Benasayag, "*La fabrication de l'information*", Edition La Découverte, página 68, Paris, 1999.

La utilización frecuente de fuentes no identificadas se justifica dentro de esta exaltación de la transparencia. Aparece como un recurso para romper silencios cómplices o productos del temor. La fuente anónima se presenta, de esta manera, como un recurso legítimo para dar a conocer a la opinión pública aquello que alguien querría ocultar.

La prensa consagrada a dilucidar los “casos”, puede ser definida como representante de esta ideología de la transparencia. Independiente de los hechos o temas tratados, lo que dice es estar mostrando una realidad escondida, estar poniendo en evidencia una verdad no conocida. Es el relato de la denuncia y casi siempre del señalamiento de la culpa y los culpables. Los “casos”, frecuentemente, también están conformado por la consignación de un conjunto de hechos más o menos nimios, que son concatenados de una manera arbitraria.

- **Las amenazas a la objetividad y el pluralismo**

La presencia en el periodismo actual de fuentes proveedoras de noticias -que hacen posible cubrir la alta demanda de producción periodística- tiene importante gravitación en la “realidad” que se proyecta a través de los medios.

En primer lugar, las fuentes “oficiales” determinan en gran medida la agenda periodística. Muchos hechos pasan a ser noticia sólo porque fuentes poderosas llaman la atención sobre ellos y proveen a los periodistas de materiales informativos atractivos. Por lo contrario, hay hechos con importantes repercusiones que son poco tratados o ignorados en la prensa, porque su cobertura es engorrosa. No están disponibles los datos y los voceros carecen de las destrezas comunicativas apropiadas. Las noticias que tienen su fuente en las organizaciones sociales tienen una baja cobertura. Los grupos de base tienen que recurrir a “triquiñuelas” para ser tomados en cuenta: tomarse carreteras, hacer huelga de hambre, encerrarse en una mina subterránea, etcétera. La gente común sólo encuentra un lugar en el escenario informativo como víctima o testigo

En segundo lugar, las fuentes oficiales orientan el tratamiento periodístico de los hechos. A través de comunicados interpretativos y carpetas con informaciones seleccionadas, influyen, tanto en los puntos de vista presentes en la información de los hechos, como en las temáticas invocadas a partir de ellos. Los protagonistas sociales y políticos tienen asesores y equipos cuya misión es darles la notoriedad adecuada; ellos procuran obtener una imagen favorable de sus clientes y lograr la difusión de un discurso favorable a sus intereses. Los actores sociales con menor influencia tienen frecuentemente una representación estereotipada: los jóvenes son presentados como violentos o como delincuentes; las feministas como rabiosas; los ecologistas como insensatos.

Una utilización no regulada de fuentes externas, una injerencia no limitada de las oficinas productoras de noticias, amenaza la objetividad y el pluralismo informativo, sobre todo, en sociedades con organizaciones sociales débiles. La alta presencia de fuentes oficiales estaría contribuyendo a consolidar un escenario informativo distorsionado desde el punto de vista de la representación ciudadana; carente de igualdad en el ejercicio del derecho a la comunicación pública. Ellas potenciarían el predominio noticioso de las conversaciones, negociaciones y confrontaciones de los poderosos.

- **Los problemas con la “verdad”**

Las demandas de transparencia, y su respuesta a través de “casos” de investigación y denuncia periodística, también tienen profundos efectos en la producción y entrega informativa. Conducen a la utilización excesiva de fuentes anónimas para sostener un relato preconstruido. Propenden a la construcción de simulacros informativos basados en el rumor.

El trabajo periodístico se realiza a partir de uno pocos hechos a los cuales se suman indicios no probados. Se acentúa y reitera algunos aspectos para sostener conclusiones caprichosas. Frecuentemente se levantan acusaciones y se señalan culpables sin clarificar las bases de las afirmaciones. Se involucra como protagonistas a personas sobre las cuales se hace caer la sospecha de haber quebrado principios y valores fundamentales de la sociedad. En estos casos se juega con el interés público que produce lo oculto, lo ambiguo, lo desviado.

El resultado es una información distorsionada de los hechos. Lo que se transparenta e ilumina es una simulacro de realidad, un espectáculo creado mediante la pirotécnica periodística. La realidad permanece más a la sombra que nunca. Se pone ante los ojos del público un cuadro conformado por negros y blancos, por buenos y malos, por amigos y enemigos. Se esconde un acontecer siempre complejo, compuesto de gamas de grises. Se alimenta a la opinión pública con el discurso del escándalo y la intolerancia, generando climas de inseguridad y desconfianza. La prensa aparece ante la opinión pública jugando el falso rol de vigía moral, cuando está sembrando confusión.

Vemos que en “los casos” se cumplen dos imperativos que parecen guiar el hacer de la prensa actual. Por un lado, atraer a consumidores y obedecer, así, a las reglas del mercado. Por otro, actuar sobre la opinión pública según estrategias de oposición política, muchas veces burdas y de efectos inesperados.

La construcción de “casos” periodísticos se ha hecho frecuente en el panorama informativo nacional. Hay caso de escándalo referidos a personajes del mundo del espectáculo, sacerdotes de la Iglesia Católica, magistrados de los tribunales, personeros políticos y altas autoridades de gobierno.

- **La autorregulación ética**

Hasta aquí, hemos analizado algunos problemas presentes en el ejercicio periodístico chileno; problemas relacionados con la verdad de lo informado y problemas vinculados al pluralismo en la representación ciudadana. A modo de conclusión, interesa revisar algunos postulados que han guiado las políticas de comunicación implementadas bajo los gobiernos de la Concertación.

Central en el marco de estas políticas, ha sido la idea que ellas deben estar dirigidas a resguardar la “verdad” en la producción informativa. Se sostiene que el principio básico y esencial para regular el papel de las comunicaciones en la vida social, es el de la verdad. *“Si por lo contrario, las comunicaciones y su nuevo poderío, multiplican el poder del engaño, el mundo actual verá aumentadas las carencias espirituales humanas, y el desarrollo material no será una oportunidad de una vida mejor”*<sup>41</sup>.

Se otorga gran responsabilidad a los medios de comunicación en el cuidado de la verdad, afirmando que ellos operan como *“el gran selector informativo de la ciudadanía y su vínculo, prácticamente único, con los fenómenos, procesos y acontecimientos que trascienden su vida cotidiana inmediata”*<sup>42</sup>. Sin embargo, un peligro para el resguardo de la verdad sería el privilegio de los intereses de la empresa periodística en desmedro del fortalecimiento de la fe pública. Otro sería el establecimiento de relaciones promiscuas entre periodismo y poder político. Un tercer, el periodismo militante o de trincheras.

A pesar de las anteriores prevenciones, se expresa fe en la fortaleza ética de los medios y periodistas declarando que en *“la libertad del comunicador reside esencialmente la oportunidad de acceso libre de los ciudadanos a la verdad de lo que ocurre en el país y en el mundo”*<sup>43</sup>.

Entonces, teniendo claridad en los peligros que amenazan al periodismo verdadero, y defendiendo al mercado y la competencia como únicos garantes de la libertad informativa; ¿cuál es el mecanismo para cautelar el respeto a la verdad y al pluralismo? La respuesta es *“la autorregulación por sobre la legislación y por cierto, respecto de cualquier control estatal del mercado informativo”*<sup>44</sup>. Al respecto se señala: *“Más allá de la obligación de sujetarse a la legislación vigente, se ha estimulado la autorregulación ética de los propios medios de comunicación; ella se agrega a la regulación natural, resultante de la competencia por conquistar a un público que tiene múltiples opciones y que busca calidad y credibilidad”*<sup>45</sup>.

---

<sup>41</sup> Enrique Correa, *“Notas sobre ética, política y comunicaciones”*. En: *“Cuestionamiento Ético”*, página 58, Corporación Justicia y Democracia - UNESCO, Santiago de Chile, 1997.

<sup>42</sup> Op. Cit., página 59.

<sup>43</sup> Op. Cit., página 61.

<sup>44</sup> Op. Cit., página 61.

<sup>45</sup> Eugenio Tironi, *“Comunicación y cultura. La nueva alianza”*. En: *“La cultura chilena en transición”*, Revista Cultura, Secretaría de Comunicación y Cultura, Ministerio Secretaría General de Gobierno, 1994.

## **Anexo 1: FICHA METODOLÓGICA**

- **Problema de Estudio**: Uso de fuentes en la prensa nacional
- **Universo de Estudio**: Secciones Nacional, Política y Espectáculos y cuerpos de Reportajes de EL Mercurio, La Tercera y Las Últimas Noticias
- **Período Muestral**: 21 de abril al 21 de junio de 2003
- **Unidad de Análisis**: LA NOTA. Se consideró su contenido, clasificándolo según área temática, y las fuentes utilizadas, distinguiendo las NO IDENTIFICADAS y las IDENTIFICADAS. Cuando fue posible, las fuentes fueron clasificadas según el sector o institución que representaban.

## Anexo 2: RESULTADOS DEL PERÍODO

**Cuadro N°1: Presencia de Fuentes Identificadas y No Identificadas, por diario, en número de apariciones.**

La Tercera		El Mercurio		Las Últimas Noticias		TOTAL	
Ident.	No Ident.	Ident.	No Ident.	Ident.	No Ident.	Ident.	No Ident.
<b>1679</b>	<b>642</b>	<b>2673</b>	<b>597</b>	<b>796</b>	<b>157</b>	<b>5148</b>	<b>1396</b>

**Cuadro N°2: Presencia de Fuentes Identificadas y No Identificadas, por diario, según área temática, en número de apariciones.**

	La Tercera		El Mercurio		Las Últimas Noticias		TOTAL	
	Ident.	No Ident.	Ident.	No Ident.	Ident.	No Ident.	Ident.	No Ident.
<b>Política</b>	<b>512</b>	<b>294</b>	<b>833</b>	<b>260</b>	<b>121</b>	<b>13</b>	<b>1466</b>	<b>567</b>
<b>Espectáculos</b>	<b>190</b>	<b>206</b>	<b>316</b>	<b>27</b>	<b>455</b>	<b>129</b>	<b>961</b>	<b>362</b>
<b>Seguridad Ciudadana</b>	<b>129</b>	<b>65</b>	<b>277</b>	<b>135</b>	<b>19</b>	<b>5</b>	<b>425</b>	<b>205</b>
<b>Derechos Humanos</b>	<b>136</b>	<b>12</b>	<b>227</b>	<b>13</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>384</b>	<b>25</b>
<b>Salud</b>	<b>131</b>	<b>17</b>	<b>175</b>	<b>26</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>312</b>	<b>43</b>
<b>Educación</b>	<b>127</b>	<b>7</b>	<b>152</b>	<b>23</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>287</b>	<b>39</b>
<b>Economía</b>	<b>65</b>	<b>3</b>	<b>223</b>	<b>7</b>	<b>23</b>	<b>0</b>	<b>311</b>	<b>10</b>
<b>Medio Ambiente</b>	<b>46</b>	<b>8</b>	<b>148</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>214</b>	<b>27</b>
<b>Transp. – OO.PP.</b>	<b>110</b>	<b>15</b>	<b>86</b>	<b>18</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>198</b>	<b>33</b>
<b>Accidentes</b>	<b>80</b>	<b>3</b>	<b>54</b>	<b>21</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>135</b>	<b>24</b>
<b>Municipios</b>	<b>35</b>	<b>3</b>	<b>62</b>	<b>14</b>	<b>36</b>	<b>0</b>	<b>133</b>	<b>17</b>
<b>Mujer y Familia</b>	<b>35</b>	<b>2</b>	<b>31</b>	<b>6</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>86</b>	<b>8</b>
<b>Vivienda</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>40</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>57</b>	<b>10</b>
<b>Defensa – FF.AA.</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>27</b>	<b>5</b>
<b>Iglesias - Religiones</b>	<b>15</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>27</b>	<b>5</b>
<b>Drogadicción Alcoholismo</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>1</b>
<b>Pobreza</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>2</b>
<b>Ciencia y Tecnología</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>
<b>Deportes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
<b>Otras</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>45</b>	<b>1</b>	<b>72</b>	<b>13</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1679</b>	<b>642</b>	<b>2673</b>	<b>597</b>	<b>796</b>	<b>157</b>	<b>5148</b>	<b>1396</b>

**Cuadro N°3: Presencia de Notas Con Fuentes Explícitas y de Notas Sin Fuentes Explícitas, por diario, según área temática, en número de apariciones.**

	La Tercera		El Mercurio		Las Últimas Noticias		TOTAL	
	Notas Con Fuentes	Notas Sin Fuentes	Notas Con Fuentes	Notas Sin Fuentes	Notas Con Fuentes	Notas Sin Fuentes	Notas Con Fuentes	Notas Sin Fuentes
Política	231	19	517	8	89	3	837	30
Espectáculos	200	8	197	7	341	15	738	30
Seguridad Ciudadana	136	7	211	16	20	0	367	23
Educación	74	4	91	4	9	0	174	8
Derechos Humanos	76	3	81	3	14	2	171	8
Salud	67	2	84	3	7	0	158	5
Economía	52	1	92	3	11	2	155	6
Transp. – OO.PP.	78	1	59	7	1	0	138	8
Medio Ambiente	47	3	48	5	9	0	104	8
Accidentes	30	5	41	13	3	0	74	18
Municipios	20	0	30	0	13	0	63	0
Mujer y Familia	21	0	20	1	6	1	47	2
Defensa – FF.AA.	13	2	16	1	7	1	36	4
Vivienda	7	0	18	0	0	0	25	0
Iglesias - Religiones	6	0	6	2	2	0	14	2
Drogadicción Alcoholismo	7	1	3	0	2	0	12	1
Pobreza	2	0	4	0	0	0	6	0
Ciencia y Tecnología	3	0	2	1	0	0	5	1
Deportes	1	0	0	1	0	0	1	1
Otras	17	2	7	4	19	3	43	9
<b>TOTAL</b>	<b>1088</b>	<b>58</b>	<b>1527</b>	<b>79</b>	<b>553</b>	<b>27</b>	<b>3168</b>	<b>164</b>

**Cuadro N°4: Presencia de Fuentes No Identificadas Sin Explicación y Fuentes No Identificadas Con Explicación, por diario, según área temática, en número de apariciones.**

	La Tercera		El Mercurio		Las Últimas Noticias		TOTAL	
	No Id. Sin Explicación	No Id. Con Explicación	No Id. Sin Explicación	No Id. Con Explicación	No Id. Sin Explicación	No Id. Con Explicación	No Id. Sin Explicación	No Id. Con Explicación
Política	291	3	257	3	13	0	561	6
Espectáculos	204	2	27	0	128	1	359	3
Seguridad Ciudadana	58	7	118	17	5	0	181	24
Otras	77	0	174	1	10	0	261	1
<b>TOTAL</b>	<b>630</b>	<b>12</b>	<b>576</b>	<b>21</b>	<b>156</b>	<b>1</b>	<b>1362</b>	<b>34</b>

**Cuadro N°5: Presencia de Tipo de Fuentes No Identificadas, por diario.**

La Tercera		El Mercurio		Las Últimas Not.		TOTAL	
No Ident. Completamente	No Ident. Atribuidas	No Ident. Completamente	No Ident. Atribuidas	No Ident. Completamente	No Ident. Atribuidas	No Ident. Completamente	No Ident. Atribuidas
<b>369</b>	<b>273</b>	<b>247</b>	<b>350</b>	<b>109</b>	<b>48</b>	<b>725</b>	<b>671</b>

**Cuadro N°6: Presencia de Fuentes No Identificadas Atribuidas a un Sector, por diario, según sector, en número de apariciones.**

	La Tercera	El Mercurio	Las Últimas Noticias	TOTAL
Gobierno	94	81	5	180
Partidos Políticos	36	41	0	77
Poder Judicial	32	33	2	67
FF.AA. - Policías	22	38	6	66
Universidades – Inst. Académicas	21	34	2	57
Organizaciones Empresariales	13	15	1	29
Colegios Profesionales	9	7	0	16
Otras Organizaciones e Instituciones	12	9	3	24
Otros actores (Testigos, víctimas y otras personas que hablan a título personal)	34	92	29	155
<b>TOTAL</b>	<b>273</b>	<b>350</b>	<b>48</b>	<b>671</b>

**Cuadro N°7: Presencia de Áreas Temáticas, por diario, en número de notas.**

	La Tercera	El Mercurio	Las Últimas Noticias	TOTAL
Política	250	525	92	867
Espectáculos	208	204	356	768
Seguridad Ciudadana	143	227	20	390
Educación	78	95	9	182
Derechos Humanos	79	84	16	179
Salud	69	87	7	163
Economía	53	95	13	161
Transp. – OO.PP.	79	66	1	146
Medio Ambiente	50	53	9	112
Accidentes	35	54	3	92
Municipios	20	30	13	63
Mujer y Familia	21	21	7	49
Defensa – FF.AA.	15	17	8	40
Vivienda	7	18	0	25
Iglesias - Religiones	6	8	2	16
Drogadicción Alcoholismo	8	3	2	13
Pobreza	2	4	0	6
Ciencia y Tecnología	3	3	0	6
Deportes	1	1	0	2
Otras	19	11	22	52
<b>TOTAL</b>	<b>1146</b>	<b>1606</b>	<b>580</b>	<b>3332</b>

**Cuadro N°8: Principales Hechos Informativos, por diario, en número de notas (21/04/03 al 21/06/03)**

	La Tercera	El Mercurio	Las Últimas Noticias	TOTAL
1.- Caso MOP – Gate – U. de Chile	103	95	8	<b>206</b>
2.- Debate de DD.HH. – Propuesta UDI	44	53	7	<b>104</b>
3.- Conflicto por crédito universitario	24	47	3	<b>74</b>
4.- TLC con Estados Unidos	39	29	5	<b>73</b>
5.- Caso Coimas – Escuela Siglo 21	24	30	17	<b>71</b>
6.- Debate de reformas constitucionales – Crisis en Renovación Nacional	20	30	3	<b>53</b>
7.- Polémica por reunión entre ministro Insulza y jueces de Corte de Apelaciones	21	19	3	<b>43</b>
8.- Debate del Plan Auge	17	24	1	<b>42</b>
9.- Debate por alza del IVA y otros impuestos específicos	6	34	2	<b>42</b>
10.- Caso CORFO - Inverlink	8	25	1	<b>34</b>
11.- Disputa entre Raquel Argandoña y Hernán Calderón	10	6	17	<b>33</b>
12.- Debate por propuesta de salida política a casos de irregularidades	11	21	1	<b>33</b>
13.- Conflicto Mapuche	10	21	1	<b>32</b>
14.- Contaminación ambiental en Stgo.	15	15	1	<b>31</b>
15.- Debate y aprobación de leyes de transparencia y probidad pública	12	18	0	<b>30</b>
16.- Conflicto por vertedero Santa Marta	12	16	0	<b>28</b>
17.- Elecciones internas del PS	6	18	4	<b>28</b>
18.- Malos resultados en prueba Simce / Cuestionamientos a reforma educacional	20	5	2	<b>27</b>
19.- Debate y tramitación de Ley de Divorcio	10	12	5	<b>27</b>
20.- Denuncia de vínculos de M. Bachelet con FPMR	6	14	6	<b>26</b>

**Cuadro N°9: Principales Hechos Informativos, por diario, en número de notas (21/04/03 al 01/06/03)**

	La Tercera	El Mercurio	Las Últimas Noticias	TOTAL
1.- Caso MOP – Gate – U. de Chile	89	80	8	<b>177</b>
2.- Debate de DD.HH. – Propuesta UDI	22	26	6	<b>54</b>
3.- Caso Coimas – Escuela Siglo 21	18	23	12	<b>53</b>
4.- TLC con Estados Unidos	28	14	53	<b>45</b>
5.- Polémica por reunión entre ministro Insulza y jueces de Corte de Apelaciones	21	19	3	<b>43</b>
6.- Debate por propuesta de salida política a casos de irregularidades	11	21	1	<b>33</b>
7.- Conflicto por crédito universitario	9	21	1	<b>31</b>
8.- Contaminación ambiental en Santiago	14	14	1	<b>29</b>
9.- Conflicto Mapuche	9	18	1	<b>28</b>
10.- Malos resultados en prueba Simce / Cuestionamientos a reforma educacional	20	5	2	<b>27</b>
11.- Debate y aprobación de leyes de transparencia y probidad pública	9	17	0	<b>26</b>
12.- Denuncia de vínculos de M. Bachelet con FPMR	6	13	6	<b>25</b>
13.- Debate del Plan Auge y Reforma a la Salud	10	12	1	<b>23</b>
14.- Elecciones internas del PS	5	15	3	<b>23</b>
15.- Caso CORFO Inverlink	3	18	1	<b>22</b>
16.- Debate de Ley de Divorcio	7	10	5	<b>22</b>
17.- Discurso presidencial del 21 de Mayo	10	10	2	<b>22</b>
18.- Debate de Ley sobre financiamiento de campañas electorales	8	11	0	<b>19</b>
19.- Debate de Ley de casinos	9	5	5	<b>19</b>
20.- Disputa entre Raquel Argandoña y Hernán Calderón	6	4	8	<b>18</b>

**Cuadro Nº10: Principales Hechos Informativos, por diario, en número de notas (02/06/03 al 21/06/03)**

	La Tercera	El Mercurio	Las Últimas Noticias	TOTAL
1.- Debate de DD.HH. – Propuesta UDI	22	27	1	<b>50</b>
2.- Debate de reformas constitucionales – Crisis en Renovación Nacional	20	26	3	<b>49</b>
3.- Conflicto por crédito universitario	15	26	2	<b>43</b>
4.- Debate por alza del IVA y otros impuestos específicos	6	31	2	<b>39</b>
5.- TLC con Estados Unidos	11	15	2	<b>28</b>
6.- Caso MOP – Gate – U. de Chile	13	13	0	<b>26</b>
7.- Debate del Plan Auge y Reforma a la Salud	7	12	0	<b>19</b>
8.- Conflicto por vertedero Santa Marta	7	12	0	<b>19</b>
9.- Caso Coimas – Escuela Siglo 21	6	6	5	<b>17</b>
10.- Disputa entre Raquel Argandoña y Hernán Calderón	4	2	9	<b>15</b>

**Cuadro N°11: Presencia de Sectores Sociales e Instituciones, por diario, en número de apariciones**

	La Tercera	El Mercurio	Las Últimas Noticias	TOTAL
Gobierno	567	661	60	<b>1288</b>
Partidos Políticos	324	707	162	<b>1193</b>
Municipios	92	174	53	<b>319</b>
Poder Judicial	89	147	7	<b>243</b>
Organizaciones Empresariales	73	152	9	<b>234</b>
FF.AA. - Policías	70	110	17	<b>197</b>
Universidades – Inst. Académicas	78	105	12	<b>195</b>
Colegios Profesionales	29	62	4	<b>95</b>
Organizaciones Sindicales	25	53	4	<b>82</b>
Iglesias	28	38	4	<b>70</b>
Organizaciones Estudiantiles	17	35	2	<b>54</b>
Organizaciones de DD.HH.	10	20	1	<b>31</b>
Organizaciones Poblacionales	6	12	1	<b>19</b>
Organizaciones Indígenas	9	9	1	<b>19</b>
Organizaciones Ambientalistas	4	8	0	<b>12</b>
Otros actores (Testigos, víctimas y otras personas que hablan a título personal)	526	733	535	<b>1795</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1947</b>	<b>3026</b>	<b>872</b>	<b>5845</b>

**Cuadro N°12: Presencia de Sectores Políticos, por diario, en número de apariciones.**

	La Tercera	El Mercurio	Las Últimas Noticias	TOTAL
Concertación	174	401	100	<b>675</b>
Alianza por Chile	139	270	62	<b>471</b>
Oposición de Izquierda	11	36	0	<b>47</b>
<b>TOTAL</b>	<b>324</b>	<b>707</b>	<b>162</b>	<b>1193</b>

### **Anexo 3: Hechos y Fuentes del Caso MOP – Gate – U. de Chile**

#### **1. Hechos del relato periodístico**

Entre el 21 de abril y el 21 de junio los hechos más importantes que publica la prensa sobre el caso MOP – Gate – U. de Chile son los siguientes:

- **23 de abril:** La jueza Chevesich **procesa por estafa** al ex director del Ciade, N. Sapag y **por fraude** al ex Ministro de OOPP, C. Cruz, y a los funcionarios de esa repartición E. Arriagada, E. Bartholin y G. Castillo.
- **24 de abril:** La juez interroga a algunos procesados. Además, ese mismo día, el Ministro del Interior señala que no habrá remoción automática de los implicados y se estudiará caso a caso.
- **25 de abril:** La Corte de Apelaciones **otorga la libertad** a 5 de los 7 procesados en el caso.
- **26 de abril:** Se realiza un careo entre los funcionarios del MOP, Arriagada y Castillo, para contrastar versiones.
- **27 de abril:** El senado de Universidad de Chile hace una declaración pública.
- **29 de abril:** El Ministro Etcheberry separa de sus funciones en el MOP a los funcionarios, Bartholin y Castillo.
- **03 de mayo:** El juez Rivera **procesa a 13 seremis del MOP por estafa, malversación de fondos públicas y negociación incompatible**. El mismo día el vocero del gobierno señala que los seremis se mantendrán en sus funciones.
- **06 de mayo:** Los seremis procesados reasumen sus funciones y el Ministro de OO.PP. define como permitido en la administración pública el pago de honorarios por trabajos extraordinarios.
- **07 de mayo:** La jueza Chevesich acumula las causas llevadas por el juez Rivera relacionadas con el convenio MOP – Ciade.
- **10 de mayo:** El abogado Luis Quiroga anuncia que ha sumido la defensa de seremis afectados. El
- **13 de mayo:** El abogado Ortiz presenta recurso de amparo a favor de uno de los seremis procesados y se conoce que la jueza Chevesich interrogó el día anterior al ex decano Paredes.
- **15 de mayo:** La Corte de Apelaciones **revoca el procesamiento** del ex directos económico de la Universidad de Chile, del analista presupuestario del MOP y de otro funcionario.
- **16 de Mayo:** La Corte de Apelaciones **rechaza el recurso de amparo** a favor del seremi Castañeda.
- **27 de mayo:** la Corte de Apelaciones **confirma los procesamientos** dictados por la juez Chevesich en casos MOP - Ciade y Gate, y la Corte Suprema **acoge el recurso de amparo** a favor del seremi Castañeda, **anulando el auto de procesamiento** en su contra.

- **24 y 25 de mayo:** La juez Chevesich interroga a personas relacionadas con el caso.

## 2. Fuentes del relato periodístico

### A) Fuentes No Identificadas:

- **Fuente de La Moneda:** evalúa como exitosa la estrategia de Lagos (videoconferencia).
- **Fuente del Sistema Administración de Empresas del Estado:** evalúa la situación procesados; señala que no existe incompatibilidad entre estar procesado y ser director empresa
- **Asesores Lagos:** evalúa actuación juez: “en vez de procesar a los empresarios terminó centrando su investigación nuevamente en el Estado”.
- **Inquilinos de La Moneda:** evalúa actuación Min. Interior: divulgación de la cita de Insulza con jueces influyó en dureza del fallo del juez Rivera
- **Fuente de Palacio:** Anuncia que abogado Quiroga presentará recurso ante la Corte Suprema. Afirma que Presidente se mostró satisfecho ante resolución (revocación de los procesamientos por Corte Suprema).
- **Cercanos al Presidente:** Afirma destacan optimismo de Lagos por fallo que revocó tres procesamientos vinculados al pago de sobresueldos
- **Expertos de Palacio:** Afirma que redacción del dictamen deja espacio para una ley interpretativa que ponga fin a la situación de sobresueldos.
- **Alto personero de gobierno:** Afirma que aún no se ha adoptado ninguna decisión política respecto a ley interpretativa. Pero admite que está en análisis esta alternativa a partir de los dos fallos judiciales.
- **Fuentes de gobierno:** Fallo descomprime la investigación de Chevesich y saca del primer lugar de la agenda los casos de corrupción (cuando Suprema acoge amparo de Castañeda).
- **Analistas de gobierno:** Inquietud en la Moneda por la incómoda situación que espera a Lagos, cuando deba responder interrogatorio (Se dice que jueza lo llamaría a declarar).
- **Fuentes del MOP:** Afirmación (Funcionario de Ciade tenía asignada oficina en el MOP). Evaluación situación gob.: (Gob. está complicado por pago de sobresueldos a Seremis y por resultados del informe Ciade que detectó anomalías. Hay que demostrar el costo del estudio).
- **Fuentes de Concesiones:** Evaluación situación MOP (“Prácticamente todos los proyectos del 2003 están en marcha”).
- **Fuentes de Org. Sindicales MOP:** Evalúa situación MOP: Palabras del Ministro buscan justificar una salida extrajudicial. El MOP está a media máquina pero porque la plata del ministerio se fue en sobresueldos de los mismos de siempre”).

- **Abogado consejero del CDE:** Advierte que opiniones son personales y que la entidad no ha asumido una postura oficial) a propósito supuesta división en CDE respecto postura procesamientos.
- **Fuentes del CDE:** Afirma que si bien se advierte diferencias en los dos estudios derivados del contrato MOP – Ciade, en ambos casos se obtienen recursos que en definitiva se destinan al pago de sobresueldos a los seremis)
- **Fuentes cercanas a Luis Ortiz Quiroga:** afirma que “Suele ser recibido por los ministros de las cortes”
- **Abogado vinculado al caso:** Afirma que “Juez Rivera no puede decir cual es la utilidad del trabajo hecho por seremis”
- **Abogados de La Moneda:** Señalan que fallo es un revés judicial para el Gobierno en delitos de sobresueldos) (ante confirmación de procesamientos por Corte Apelaciones)
- **Abogados:** Resolución es producto del malestar que generó en el Poder Judicial discurso de Lagos del 21 de mayo)
- **Fuentes de la Universidad:** Afirmación (Confirmaron la decisión de prohibir ingreso a ex director administrativo A. Álvarez)
- **Autoridades de la U. de Chile:** Afirmación (Valoraron la revocación de procesamientos)
- **Versiones:** Afirmación (Masonería estaría diseñando plan de emergencia ante la crisis)
- **Masonería:** Afirmación (Si ha habido reuniones con el rector de la U. de Chile, pero no se ha hablado de la forma de financiar la defensa judicial del plantel)
- **Fuentes de la DC:** Evaluación PPD y PS (pusieron las manos al fuego por sus militantes)
- **Altas fuentes de la DC:** La DC esta analizando con el gobierno que Lagos pida perdón)
- **Cercanos a Eduardo Frei:** Ex presidente está molesto con la estrategia ideada por la Moneda de tratar de endosarle a su gobierno el comienzo de las irregularidades que hoy complican al gobierno de Lagos
- **Parlamentario oficialista:** “El gobierno eligió al mejor penalista de Chile”
- **Trascendido:** Ministro Etcheberry siempre estuvo por alejar a funcionarios involucrados. Gobierno desecha esta medida al principio

- **Fuentes judiciales:** Anuncio (juez dictaría nuevos procesamientos. Afirmación (Convenio Ciade-MOP fue también utilizado para pagar indemnizaciones a funcionarios universidad). Afirmación (Castillo estaría negando haber sido fiscal del MOP de convenio Ciade). Afirmación (Propósito de careo Arriagada-Castillo era esclarecer contradicciones acerca de necesidades cubiertas por convenio). Afirmación (se habrían detectado irregularidades en el manejo financiero). Anuncio (El fallo afectará a 30 personas, entre ellas a todos los Seremis aludidos. Anuncio (Jueza comenzaría a investigar decreto firmado entre dirección de Obras Hidráulicas y Ciade). Afirmación evaluación (jueza Dobra Lusic busca cerrar algunos casos, lo que es visto con buenos ojos por el gobierno). Afirmación (En poder de Chevesich habría un contrato por \$1.400 millones firmado por el Presidente Lagos). Afirmación (Confirmaron que ente contralor estudia posibles anomalías en millonario contrato). Afirmación (No existe orden de aprehensión contra Seremi Castañeda). Afirmación (No era necesario tener expediente a la vista para decidir) Respecto amparo acogido por Corte Suprema). Afirmación (Confirman que estudio se realizó y que ya estaría en manos de la ministra (trabajo dentro de contrato)
- **Fuentes cercanas al caso:** Evaluación convenios (pago hecho a esposa de Castillo rompe la tesis que contratos se abultaron sólo para sobresueldos a funcionarios MOP)
- **Fuentes ligadas al caso:** Afirmación (Ortiz busca estrategia para llevar el caso a la Corte Suprema)
- **Una fuente:** Afirmación (“Se va a recurrir para dejar sin efecto la orden de aprehensión que emane del auto de procesamiento, porque ésta es injusta)
- **Fuentes de la causa:** Afirmación (en proceso figuran decenas de contratos entre el Ciade e instituciones públicas)
- **Círculos judiciales:** Afirmación (Apelaciones se interpretaron como una señal en el sentido de que no se espera salida política)
- **Cercanos al proceso:** Afirmación (Aseguran que próximo dictamen de la Suprema exculpará no sólo a quienes recibieron honorarios extras, sino a los que diseñaron el sistema). Afirmación (En el máximo tribunal se aplicará un criterio diferente al del juez Rivera). Afirmación (Amparo es último recurso de Seremis para reinvertir situación procesal). Afirmación (Se estima que fallo de ayer es también aplicable a los otros 12 Seremis, ya que estipula que recibir sobresueldo no es delito)
- **Fuentes del Tribunal:** Afirmación (Aún no se hace efectiva la orden contra Castañeda)
- **Fuentes calificadas de la investigación:** Aseguran que Castañeda justificó las tareas que realizó en el marco del convenio MOP – Ciade a través de documentos presentados después de su procesamiento
- **Fuentes ligadas a la investigación:** Entre más avanza el caso, más se acerca el día en que Lagos deberá prestar testimonio). Destacan que fue el propio decano quien denunció las irregularidades en Ciade
- **Fuentes ligadas al Caso:** Especulan sobre preguntas que le hará jueza a Lagos

- **Quienes han estado frente a la Ministra Chevesich:** La premisa de sus investigaciones es que los sobresueldos son ilegales.
- **Trascendido:** Afirmación (Rechazo de amparo de seremi Castañeda podría complicar a los demás seremis procesados)
- **Fuentes policiales:** Anuncio (juez despacho varias órdenes de detención con facultades para detener sin precisar a quiénes puede afectar)
- **Fuentes consultadas:** Evaluación estudio ( Contraloría habría encontrado irregularidades en contrato por monto de \$ 400 millones)

## **B) Fuentes Identificadas:**

- **Presidente R. Lagos:** “Cuando se ataca a la U de Chile se ataca al espíritu del país. Es bueno que justicia aclare y juzgue todos los ilícitos, pero no se puede tolerar que se use las investigaciones judiciales para atacar al proyecto de la universidad de Chile” Esta cita, entre comillas, es cambiada resumiéndola en la Tercera. “Caiga quién caiga. Aquí no hay que tener contemplaciones, cualquiera sea la jerarquía de personas”
- **Ministro F. Vidal:** “El gobierno no comenta ni se pronuncia respecto a fallos judiciales”. “Estudio Ciade arrojó importantes conclusiones para el MOIP que le permitirán una mayor eficiencia. Funcionarios, ante transitoriedad de su situación, seguirán en funciones”.
- **Ministro J. M. Insulza:** Gobierno evaluará cada caso dependiendo del cargo y la acusación. “No es justo que cualquier funcionario por ser sometido a proceso haya de ser culpable y deba abandonar su cargo”  
Hay que esperar fallos pendientes
- **Ministro L. Bates:** “No hay ninguna nueva estrategia. La autoridad mantiene su idea de seguir colaborando con la justicia”
- **Ministro F. Huenchumilla:** “Acuerdo político no está en la agenda del gobierno. Tribunales deben hacer su labor”.
- **Ministro J. Etcheberry:** “Me tomaré un tiempo para decidir sobre situación de Bartholin y Castillo”. “En un caso decidí que no siguiera y en otro que no siguiera en su mismo cargo porque era de mucha responsabilidad y no tendría la atención y el ánimo requeridos”. No hay prejuicio de responsabilidad penal. “Seremis efectuaron su labor conforme a un sistema que está permitido en la administración pública. Esto también sucede en las alcaldías”. Contento con fallo que revocó procesamiento a tres funcionarios de su cartera.
- **Subsecretario J. C. Latorre:** Seremis destacados profesionales. Reiteró apoyo de Gob. a funcionarios. “Aporte de convenio con Ciade fue de gran trascendencia y valor”. Graficó retrasos que afectan a MOP. “Todos ellos una vez superen esta situación transitoria, podrán reasumir a plenitud sus cargos”.

- **Ex ministro H. Muñoz:** “Se tiene que establecer la verdad, caiga quien caiga”
- **Presidenta del CDE:** “No hay que prejuzgar que todo es delito. Aún es prematuro determinar si hay faltas administrativas, civiles o delitos en los sobresueldos”. “Los hechos no están bien perfilados en sus vertientes administrativas, civiles y penales. Y las consecuencias que deriven de ese perfilamiento son diferentes”. “Comparto plenamente el fallo de la Corte Suprema. Me parece sólido (ante resolución de acoger amparo a favor de Castañeda). “Me parece importante destacar los elementos de tipicidad y dolo para configurar delitos. Es de la esencia del Derecho. Me parece interesante. Enfoca desde otro punto de vista casos análogos. Yo creo que esto amerita hacer un estudio complejo o mixto de ambos fallos (Resolución Corte Suprema frente amparo Castañeda).
- **M. T. Muñoz; abogado CDE:** “Yo sostuve que el amparo debió declararse inadmisibles porque no existía ni orden de detención, ni arraigo”.
- **Ex ministro C. Cruz:** Defiende a procesados por caso Ciade. “Si no fuera por este tipo de contratos, difícilmente podríamos haber hecho lo que hicimos en OOPP desde el 95 para adelante”. “Vaticina más problemas en el MOP, ya que se sigue realizando práctica de entrega de honorarios extraordinarios”. “Quieren llegar a Lagos... Si la ministra sigue en curso la investigación, esto va a complicar a autoridades. Cuando empiece a procesar a quienes recibieron sobresueldos estamos hablando de más de 500 personas”. Calificó el fallo como interesante y señala que Lagos como ministro de OOPP fue impulsor del área de concesiones.
- **E. Arriagada:** Pago de sobresueldos en el MOP se siguen haciendo. Ya no a través de organismos externos, sino que por medio de asesorías a Concesiones. Del sistema de sobresueldos estaban al tanto los ex ministro R. Lagos; J. Tohá y el actual J. Etcheberry.
- **H. Peña Véliz:** Admite errores en metodología del sistema de concesiones del MOP pero no lucro ni robo. “Funcionarios del MOP han realizado una gran tarea”
- **Seremi X Región:** Vamos a demostrar que no sólo respondimos a una encuesta, sino que hubo otras tareas. Debió revisar más de 100 contratos.
- **Seremi XI Región:** “Acusaciones son absolutamente injustas, ya que honorarios corresponden a trabajo extraordinario”
- **Seremi III Región:** “Estar en Capuchinos fue una experiencia traumática. Se realizó un trabajo adicional”
- **Seremi VII Región:** “No puedo referirme en detalle al tema por el secreto de sumario, pero trabajo sí se realizó”.
- **Seremi VIII Región:** “Remuneraciones adicionales fueron por mi trabajo”
- **Seremi IX Región:** “No voy a hacer declaraciones porque la investigación está en etapa de sumario”

- **Rector L. Riveros:** “Pdte. Lagos dio apoyo a la Universidad pero no a mí”. “Mientras algunos interesadamente nos quieren ver inmovilizados, en esta universidad estamos todos los días trabajando”. “Vine a ver a funcionarios de la Universidad de Chile que están pasando por este trance”. “No hay delito ni dolo, sólo hay errores administrativos”
- **N. Sapag:** Anunció que no pretende renunciar a sus labores académicas en la U. de Chile. “He actuado correctamente. He contribuido con la justicia. No me siento traicionado por el rector Riveros; él está velando por intereses de la Universidad”. “Entiendo que, al menos, (Rector Rivera) firmó un contrato”. En entrevista; analiza relación U de Chile – MOP. Critica la labor del juez Rivera, de la contraloría e, incluso, a algunos colegas.
- **Declaración judicial de A. Álvarez:** Admite que pagó a los seremis antes que el contrato MOP – Ciade estuviera terminado. No le llamó la atención que la sociedad contratada por el Ciade fuera de su director N. Sapag. Admite conflictos en la facultad durante el decanato de Ricardo Paredes. Sostiene que desconocía irregularidades en la facultad de Economía por contratos celebrados entre Ciade – MOP.
- **Senado U. de Chile:** Crítica falta de discreción de jueza Chevesich. Cuestiona que incautara computadores en vez de pedirlos por escrito
- **Ex Decano R. Paredes:** Admite entrega de honorarios a funcionarios de OOPP por convenio con el instituto de Economía. Además señala que Lagos conocía sistema de pagos.
- **C. Sepúlveda, Vicerrectora académica U. de Chile:** “Situación por la que atraviesa la U de Chile no nos va a destrozarse... aunque estamos afectados”. “Vamos a salir airosos de la situación actual”
- **P. Rojas, miembro del consejo de la U. de Chile:** “El Rector no tiene ninguna participación en esto. Los líderes académicos no pueden ser tratados como delincuentes”
- **Jueza G. A. Chevesich:** “Ciade fue contratado por el MOP, delegó el trabajo a empresa Diagnos, sin estar autorizado para ello”. Próxima semana resolverá sobre robo de computador MOP. Resolución no afecta mi investigación porque cada resolución es para un caso en particular ((ante revocamiento de procesamientos de algunos seremis). En resoluciones que dictan tribunales superiores jerárquicos no hay respaldo ni apoyo (cuando corte Apelaciones confirma procesamientos dictados por ella). Fallo (Corte Suprema) no tiene repercusión, cada caso es diferente.
- **Resolución Jueza G. A. Chevesich:** “Se ideó un ardid para abultar el precio de una consultoría para pagar sobresueldos y honorarios adicionales”
- **Juez Dahm:** Señala necesidad de analizar informes presentados para saber si hubo o no delito.
- **Jueces Valdovinos y Cruchaga:** Basta que exista respaldo de las tareas encomendadas para que no haya delito

- **L. Ortiz Quiroga:** “Los seremis se me acercaron para que me hiciera cargo de esta causa”. Manifiesta que su cliente es inocente. En entrevista 01-06, Detalla estrategia judicial, después que la Corte aceptara recurso de amparo de seremi Castañeda.
- **Abogado J. Bofill:** El caso a caso es inevitable en materia penal, ya que no hay resoluciones que produzcan efectos en otras causas
- **Presidente del PDC:** va a aplicar la misma doctrina de casos anteriores. “No veo por qué pueda cambiarse una posición”
- **Diputado UDI V. Pérez:** “Gobierno comete un grave error. Si un funcionario está cuestionado por un tribunal no puede seguir en funciones. Decisión genera desconfianza en la ciudadanía”
- **Diputado DC E. Saffirio:** “Vine a solidarizar con seremi procesada porque es una funcionaria competente que ha liderado una cartera exitosa”
- **Diputado PPD A. Leal:** Como funcionarios son inocentes “no se puede aplicar la tesis del caiga quien caiga”
- **Diputado DC J. Mulet:** “La confirmación en el cargo es una decisión privativa del gobierno”.
- **Senador PS C. Ominami:** Defendió su propuesta de acuerdo político.
- **Presidente RN:** “Es una señal inconsistente e incongruente” ya que anteriormente removió a Bartholin y Castillo. Gobierno ha actuado con poca transparencia, no ha planteado cual es la magnitud del problema”

## **Anexo 4: Bibliografía**

- **Abraham Santibáñez**, *“Introducción al periodismo”*, editorial Los Andes, Santiago de Chile, 1994.
- **Código de Ética del Colegio de Periodistas de Chile**, 1999.
- **Enrique Correa**, *“Notas sobre ética, política y comunicaciones”*. En: *Cuestionamiento ético*, Corporación Justicia y Democracia – UNESCO, Santiago de Chile, 1997.
- **Emilio Filippi**, *“La profesión del periodista, una visión ética”*, editorial Atena, Santiago de Chile, 1991.
- **E. Neveu**, *“El periodista y sus fuentes”*. En: *“Sociologie de journalisme”*, éditions La Découverte, París, 2000.
- **Eugenio Tironi**, *“Comunicación y cultura, la nueva alianza”*. En: *“La cultura chilena en transición”*, Revista Cultura, Secretaría de Comunicación y Cultura, Ministerio Secretaria General de Gobierno, 1994.
- **F. Aubenas y M. Benasayag**, *“La fabrication de l’information”*, éditions La Découverte, París, 1999.
- **Miquel Rodrigo Alsina**, *“La construcción social de la noticia”*, editorial Paidós, Barcelona, 1989.
- **G. Allport y L. Postam**, *“Les bases psychologiques des rumeurs”*, 1945.
- **Orientaciones Programáticas de Televisión Nacional de Chile**, 1997.
- **P. Phillips**, *“Control total de la información en Estados Unidos”*, Counter Punch, 2003.
- **Pilar Vergara**, *“Relaciones periodistas – Fuentes de información”*, Cuadernos de Información N° 2, Centro de Estudios de la Prensa, Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 1985.
- **Revista Qué Pasa**, edición del 18 de octubre de 2002.